Naciones Unidas

ASAMBLEA GENERAL

VIGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES

1882a. SESION PLENARIA

Viernes 23 de octubre de 1970 a las 15 horas

Documentos Oficiales *PERIODO DE SESIONES CONMEMORATIVO 14 al 24 de octubre de 1970** **NUEVA YORK**

SUMARIO

Página

Tema 21 del programa:
Celebración del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas (*continuación*)
Discurso de Su Majestad Imperial Haile Selassie I, Emperador de Etiopía 1
Discurso del Sr. Richard M. Nixon, Presidente de los Estados Unidos de América 5
Discurso del Sr. François Tombalbaye, Presidente de la República del Chad 8
Discurso de Su Beatitud el Arzobispo Makarios, Presidente de la República de Chipre 13
Discurso del Sr. Hubert Maga, Presidente del Consejo de la Presidencia, Jefe de Estado y Jefe de Gobierno de la República del Dahomey 16
Discurso del Sr. Abdelaziz Bouteflika, Miembro del Consejo Nacional de la Revolución y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argelina Democrática y Popular, Enviado Especial del Presidente de la República 17
Discurso del Sr. A. de Schrijver, Ministro de Estado y Enviado Especial del Gobierno de Bélgica 22
Intervención del representante de Somalia 24
Intervención del representante de Nigeria 25
Intervención del representante de Turquía 26

Presidente: Sr. Edvard HAMBRO (Noruega).

TEMA 21 DEL PROGRAMA

Celebración del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas (*continuación*)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso de Su Majestad Imperial Haile Selassie I, Emperador de Etiopía.

2. Su Majestad Imperial HAILE SELASSIE I (*interpretación del francés*[1]): Sr. Presidente, su elección para la Presidencia de la Asamblea General en ocasión del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas es un reconocimiento a su persona y a su dedicación invariable a la causa de la Organización. Esperamos fervientemente que el éxito completo corone su trabajo.

3. Quiero expresar mi agradecimiento a Su Excelencia U Thant por haber organizado este período conmemorativo y hago votos porque salga airoso en el cumplimiento de sus grandes responsabilidades.

4. También quiero recordar a sus predecesores, los Sres. Trygve Lie y Dag Hammarskjöld, y rendirles homenaje por los servicios prestados a las Naciones Unidas y por su dedicación a la causa de nuestra Organización.

5. A lo largo de la historia de la humanidad ha habido, con frecuencia, períodos durante los cuales lo mejor y lo peor del fecundo genio humano se han enfrentado en condiciones de equilibrio precario, han rivalizado o se han limitado a la "coexistencia". También ha ocurrido que la mejor parte de la naturaleza humana haya inclinado la balanza en favor de la sabiduría constructiva, en beneficio de toda la humanidad. El surgimiento de las Naciones Unidas de entre los escombros acumulados por la segunda guerra mundial me impresiona como uno de esos fenómenos singulares.

6. Ahora que estamos todos aquí reunidos con el propósito de celebrar el vigésimo quinto aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, creo oportuno que concentremos nuestros pensamientos sobre las constantes de la naturaleza humana y sobre las circunstancias que rodearon el nacimiento y vida de esta Organización. Y digo esto por múltiples razones.

7. Desde hace algún tiempo se da a entender que ya nadie tiene confianza en las Naciones Unidas; que, a juzgar por sus realizaciones hasta ahora, su capacidad para enfrentar los innumerables problemas que asedian al mundo en que vivimos se esfuma y declina progresivamente; que algunas de las disposiciones de la Carta revelan anacronismo; que, como resultado de la combinación de un conjunto de factores y de enormes obstáculos que nos opone la época, las Naciones Unidas han fracasado patéticamente; que no se han elevado a la altura de los propósitos de la Carta, perdiendo así toda razón de ser.

8. Por pesimistas que estas ideas parezcan, tienen su origen, no sólo en la convicción de que todo lo humano es imperfecto, sino también y más todavía en la ansiedad que puede sentirse al presenciar las amenazas a la humanidad, y a su civilización secular y a su destino incierto. Creo que este vigésimo quinto aniversario es una oportunidad única que se nos ofrece para meditar sobre la situación, de la cual me he limitado a mencionar algunos aspectos.

9. El hecho de estar reunidos hoy aquí para celebrar el vigésimo quinto aniversario, lo cual, pese a todo, es un acontecimiento único, quiero decir, sin precedentes, es prestigioso para las Naciones Unidas. Pensamos, por

* Las sesiones 1865a. a 1870a., 1872a. a 1879a. y 1881a. a 1883a. contienen los discursos pronunciados durante el período de sesiones conmemorativo del vigésimo quinto aniversario.

[1] Versión francesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en amárico.

ejemplo, en la suerte de la Sociedad de las Naciones, cuya hora sonó sin siquiera haber llegado a la mayoría. La Sociedad de las Naciones se desmoronó entonces, se desmoronó por ser incapaz de aplicar escrupulosamente las disposiciones de la que era su Carta, de aplicarlas escrupulosamente, sí, lo digo, escrupulosamente.

10. Las Naciones Unidas, cuyo vigésimo quinto aniversario celebramos hoy, han alcanzado la madurez en un lapso de tiempo que corresponde a una generación. Si se piensa que la longevidad en sí es estéril e infecunda, a menos que vaya acompañada de verdaderas realizaciones, es reconfortante comprobar que ése no es el caso de las Naciones Unidas.

11. Ciertamente, los nobles objetivos de la Carta están aún muy lejanos. Los éxitos que hasta ahora pueden adjudicarse las Naciones Unidas no son nada en relación con lo que soñaron sus fundadores; no son nada en relación con las aspiraciones de la vasta mayoría de quienes en el mundo aman la paz, y siguen viendo en la Organización el instrumento supremo de paz, justicia y progreso para toda la humanidad.

12. De todas formas, durante los últimos veinticinco años, la obra de las Naciones Unidas, particularmente en el campo socieconómico, y su efecto saludable en el movimiento de la descolonización, deben acreditarse a favor de la Organización. Aunque no se puede decir lo mismo de las tentativas practicadas para resolver los problemas políticos más importantes que continúan ensombreciendo la comunidad mundial, el papel que la Organización desempeña como fuerza de mantenimiento de la paz, es ciertamente provechoso y digno de elogio.

13. Cabe felicitarnos porque los conflictos armados de los últimos veinticinco años no hayan conducido a matanzas similares a las de 1935-1945. No insinúo que los conflictos armados de estos años recientes hayan sido insignificantes, ni que las vidas perdidas y los recursos despilfarrados deban ignorarse. Lo que quiero señalar es que dada la tecnología de la guerra moderna, debemos felicitarnos y agradecer al Todopoderoso haber tenido más de una oportunidad en que reorientar nuestras energías al servicio de la humanidad. Por ofrecernos estás ocasiones, por habernos permitido comprender que había que elegir entre la extinción y la supervivencia, creo que las Naciones Unidas han desempeñado un papel esencial. Haciendo abstracción de todo lo demás, este beneficio justifica su existencia y nuestra devoción hacia ellas.

14. Cuando la Organización fracasa, la situación, sin duda alguna, refleja la renuencia de la comunidad internacional a fomentar la realización efectiva de los objetivos de la Carta. Quienes entre nosotros guardan el triste recuerdo de la paralización de la Sociedad de las Naciones en la época en que los sucesos la sometieron a la prueba de la verdad, deben considerar las tribulaciones de las Naciones Unidas con la mayor aprensión. La necesidad de atenuar estas tribulaciones, para eliminarlas, a la postre, debe templar nuestros corazones y mentes, y estimularnos a un mayor esfuerzo como miembros responsables de la comunidad internacional.

15. Ya he señalado que el nacimiento y el progreso de toda institución humana, ya sea nacional o internacional, no pueden ser examinados seriamente, ni apreciados ponderadamente, si la acción recíproca de las fuerzas y las circunstancias que la han creado no se toman en cuenta. Para expresarlo concisamente, al igual que cualquier otra institución, las Naciones Unidas son el producto de su época. Su Carta fue concebida y redactada por personas que no podían dedicarse a un ejercicio vano, alejado de la realidad. Su misión era preparar un documento que enunciara objetivos y propósitos aceptables en teoría y aplicables en la práctica. Esto se logró cuando después de complicadas negociaciones y compromisos inevitables se firmó la Carta de San Francisco en 1945. Sus disposiciones son en sí mismas el vivo testimonio de la previsión y sabiduría de sus autores.

16. Se necesitaron dos guerras mundiales y sacrificios enormes de vidas humanas y de riquezas para que los hombres, una vez más, retornaran a la razón, y los fundadores de las Naciones Unidas se comprometieron solemnemente, mediante un instrumento escrito, a vivir en paz y a colaborar activamente.

17. Al igual que el Pacto de la Sociedad de las Naciones que la precedió, la Carta de las Naciones Unidas se estableció sobre ciertas hipótesis fundamentales, la primera de las cuales era que los Estados firmantes cumplieran las obligaciones de la Carta con toda buena fe. Lamentablemente, en ambos documentos el obstáculo ha sido, precisamente, esta hipótesis. Si bien los motivos del Pacto y de la Carta son indiscutibles, es evidente que la conducta de los miembros de las respectivas organizaciones es directamente responsable de la prematura liquidación de la Sociedad y de las dificultades ininterrumpidas en las Naciones Unidas.

18. Estas situaciones no son curiosas ni incomprensibles, porque hay que confesar que el hombre, con frecuencia, demuestra ser el propio demoledor de lo edificado. Es el efecto de la ambivalente naturaleza humana y de la falta de consistencia en la conducción de las relaciones internacionales.

19. Podemos estar seguros de que los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas son fundamentalmente sanos y relevantes, tanto hoy como hace veinticinco años; de que los problemas que ha planteado su transformación en una realidad, no son inherentes a la Carta; de que, como lo ha demostrado la experiencia, la Carta misma se presta a cualquier adaptación requerida por las circunstancias; y, sobre todo, de que es esencial para el interés, tanto de las grandes potencias como de las naciones débiles, que esta Organización subsista. De lo contrario, este peregrinaje a la ciudad de Nueva York de tantos líderes de la comunidad internacional, en esta coyuntura de la historia humana, carecería de sentido y sería vano.

20. Si, como creo, estamos aquí reunidos porque consideramos a las Naciones Unidas como una Organización vital tanto para nuestro tiempo como para el futuro, cabe preguntarse si tenemos la voluntad, el valor y la resolución de actuar para hacerla más eficaz y más digna de los ideales y principios de la Carta.

21. ¿Existe la voluntad de inyectar nuevo vigor a su función de custodio de la paz y la seguridad mundiales como elemento catalizador en las controversias entre naciones? ¿Estamos dispuestos a consolidar los medios de que dispone para proteger los derechos humanos y para laborar por el bienestar económico y social de los pueblos del mundo entero? En pocas palabras, ¿tenemos el valor y la determinación de sostener a la Organización sin egoísmo, sin reservas, en todos sus esfuerzos, por la ruta que conduce a la meta de la Carta?

22. La mayor eficacia de la Organización de las Naciones Unidas, la irradiación más intensa de su imagen, dependerán, en fin de cuentas, de las respuestas que demos a tales interrogantes. A mi juicio, la calidad e importancia de la participación en este período conmemorativo son respuestas parciales a las preguntas que acabo de hacer. De este período excepcional, de las disposiciones concretas que podamos adoptar en consultas plenas de franqueza, de nuestras medidas concertadas, dependen el futuro de nuestra Organización, la felicidad humana y hasta, quizá, la existencia misma de la especie y de la civilización que ha acumulado durante milenios.

23. Nunca en la historia dirigentes de tantas naciones se han reunido en un mismo lugar, al mismo tiempo, por una razón tan sencilla y, sin embargo, tan vital, por una necesidad tan común y al propio tiempo tan particular. Esta necesidad es nuestra subsistencia colectiva con paz, justicia, igualdad, respeto mutuo, abundancia material para todos, sin olvidar a los desheredados dispersos por el mundo entero. La razón por la cual nosotros hemos venido de tan lejos para volver a vernos en esta sala no es, ciertamente, el deseo de presenciar una ceremonia conmemorativa. En efecto, hemos venido para tratar de buscar los medios de robustecer nuestra Organización, en las mejores condiciones posibles, para que pueda responder a nuestras aspiraciones colectivas. Estamos aquí reunidos en un momento caracterizado por un supremo desafío, pero también por una inmensa ocasión. La lección enseñada por la Sociedad de las Naciones nos inculcó una experiencia amarga y no podemos permitirnos ni eludir el desafío ni dejar pasar la ocasión de actuar y, si hiciera falta, de sacrificarnos.

24. Considero mi presencia, hoy, en este lugar, como un puente entre el pasado y el presente. En 1936, cuando mi país — que se remonta a la noche de los tiempos —, después de haber resistido valientemente una agresión no provocada, cayó en manos de un enemigo intratable, supe que mi deber, mi doloroso deber, en mi calidad de Emperador de Etiopía, era presentarme ante la Sociedad de las Naciones para solicitar ayuda en nombre de mi pueblo en desgracia. Fuera y al margen del destino de una nación invadida brutalmente, defendí también en esa época la causa de valores aún más fundamentales, que son la moral internacional y la seguridad colectiva. Aunque las ideas que entonces expresé no fueron nuevas, mi presencia ante la Sociedad de las Naciones como Jefe de una nación y mis declaraciones no tenían precedente.

25. Veintisiete años más tarde, he tenido la oportunidad de hablar ante este órgano augusto de las Naciones Unidas [*1229a. sesión*], y he dado a conocer las preocupaciones que me inspiraban la Organización y la situación mundial en general.

26. Hoy, una vez más, estoy en esta sala, y debo confesar que no me complacen ni la situación mundial ni la de nuestra Organización. En estos momentos en que hablo, en Asia y en el Oriente Medio los hombres libran combate mortal o están enterrados en trincheras prestos a desencadenar toda la furia de sus armas modernas contra sus adversarios, al menor movimiento, al menor pretexto. El racismo y el sectarismo continúan oprimiendo y degradando a millones de hermanos africanos en el propio solar ancestral. El abismo económico entre las sociedades opulentas y las sociedades en desarrollo, a través de nuestro planeta, se profundiza sin cesar.

27. Estoy ansioso y alarmado en presencia de todas estas situaciones, porque cada una de ellas encierra el germen de un conflicto o de una calamidad mayor si no tenemos cuidado; cada una de ellas puede precipitar al mundo en los peligros que — y lo sabemos instintivamente — son aquellos que hay que evitar a toda costa. Con un poco más de valor, un poco más de decisión y la voluntad de actuar antes de que sea demasiado tarde, nosotros deberíamos ser capaces de encontrar soluciones tanto a estos problemas como a todos los demás perentorios.

28. Al respecto, me preocupo profundamente al pensar que el prematuro fallecimiento del Presidente Nasser podría tener repercusiones desfavorables para la búsqueda de la paz en el Oriente Medio. Sin embargo, tengo confianza y estoy seguro de que los intentos de restauración de la paz en el Oriente Medio proseguirán mientras no reine allí una paz perdurable, conforme a la decisión que el Consejo de Seguridad tomó el 22 de noviembre de 1967 [*resolución 242 (1967)*].

29. Entre otras situaciones que me preocupan, está, por ejemplo, el peligro que amenaza al transporte aéreo, una de las realizaciones verdaderamente magnas del genio humano que nos permite abolir las distancias que durante siglos han obstaculizado el contacto entre los pueblos. Hoy, presenciamos con angustia los múltiples actos de injerencia ilícita en el transporte aéreo desde hace algún tiempo. El sabotaje y la desviación de los aviones civiles pondrán en peligro la vida de viajeros y tripulantes y serán nefastos también para la estructura misma de la sociedad internacional, si no se les pone fin inmediatamente. Debido a este grave peligro, la comunidad mundial debe, con toda urgencia y sin ningún retraso, adoptar medidas concertadas para garantizar la seguridad y la libertad del transporte aéreo internacional.

30. Otra preocupación igualmente importante es la que inspira la situación de nuestra Organización: sus crónicos problemas financieros; la parálisis de su aparato de mantenimiento de la paz; su relegación progresiva al papel poco envidiable de espectador marginal de un cierto número de problemas cruciales, como son el desarme y los graves conflictos del Oriente Medio y del Asia sudoriental.

31. Si nuestro anhelo es que las Naciones Unidas vuelvan a ocupar la posición central que debieron tener desde su origen en cuanto al mantenimiento de la paz y de la seguridad del mundo y a la empresa de garantizar el bienestar general de la humanidad, debemos fijar nuestra aten-

ción inmediatamente en la situación que acabo de mencionar. Con esta finalidad, los Estados miembros de la Organización de la Unidad Africana y los países no alineados han estrechado sus filas para afirmar su apoyo sin reservas a la Organización de las Naciones Unidas en ocasión de sus recientes conferencias en la cumbre celebradas, respectivamente, en Addis Abeba[2] y Lusaka[3].

32. Creo que estamos todos convencidos de que las Naciones Unidas pueden hacer honor a su responsabilidad de mantener la paz si se adoptan medidas que eviten un conflicto de influencia entre sus diversos órganos, y también para que todos los Estados Miembros tengan la obligación de contribuir a los gastos que les imponen sus esfuerzos de mantenimiento de la paz, sin recurrir a pretextos falaces. Estoy convencido de que todos los Estados deben, por su propio interés, hacer todo lo posible en este sentido, porque no podremos pretender con ninguna razón que poseamos algo que se parezca, al menos vagamente, a un sistema de seguridad colectiva, a menos que se solucionen esos dos problemas.

33. En cuanto al desarme general y completo, aunque se haya hecho cierto progreso, que hemos aplaudido por considerarle presagio de nuevos horizontes, no es menos cierto que no solamente vivimos en medio del peligro de un conflicto nuclear que se cierne sobre nosotros, sino que también somos testigos impotentes del mostruoso despilfarro de las riquezas del mundo, que podrían utilizarse para mejorar la suerte de los hombres de todo el planeta. Por consiguiente, todos los dirigentes y todos los pueblos tienen el deber sagrado de preocuparse de este problema hasta tanto se le encuentre la solución apropiada.

34. La Conferencia de los países no alineados y el séptimo período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana han tenido éxito porque en ambos casos se han consagrado los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y, sobre todo, la causa de los africanos del Africa austral, que se encuentran esclavos en su propio país sin haberlo merecido. Tengo la profunda convicción de que si las Naciones Unidas quieren sobrevivir como institución digna del respeto de los pueblos del mundo entero deberán redoblar sus esfuerzos para liberar del sometimiento a las poblaciones colonizadas. Creo firmemente que lo mejor que puede hacer este período de sesiones conmemorativo es reanimar la llama de la libertad en las poblaciones oprimidas, merced a la aprobación del principio de la declaración de guerra contra sus opresores. Creo que las Naciones Unidas deben hacer más aún. Deben prestarles asistencia material, como lo hace la Organización de la Unidad Africana, hasta que los sistemas coloniales y racistas del Africa austral sean vencidos. No tememos de ninguna manera que esta intervención pueda comprometer a las Naciones Unidas, porque la unión en el Africa austral es una alianza de minorías. Por el contrario, como la inmensa mayoría de los miembros de la familia de naciones representadas aquí es hostil a esa alianza impía, los países en cuestión no tienen ninguna posibilidad de perjudicar a nuestra Organización.

35. Para contribuir a resolver todos estos problemas, las Naciones Unidas deben alentar, según la Carta, el desarrollo de instituciones regionales, porque no podrán cumplir con los deberes que les impone la Carta sino en la medida en que, mediante tales instituciones, sean sostenidas por todos los pueblos del mundo. Prueba de ello son las luchas y los éxitos de la Organización de la Unidad Africana en la búsqueda de soluciones a los múltiples problemas del Africa, problemas que, de no existir la OUA, hubieran sido debatidos en esta sala. Estoy convencido de que instituciones regionales sólidas, dedicadas a la defensa de la paz, son indispensables para las Naciones Unidas. Contribuyen a contener los conflictos locales y también a atenuar la tensión internacional. Un caso digno de mención es el de la guerra civil en Nigeria, cuyas repercusiones en Africa fueron eliminadas con éxito por la Organización de la Unidad Africana.

36. En cuanto al bienestar de la humanidad, estoy convencido de que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel aún más vigoroso que antes. Es trivial señalar que, si de una manera u otra, no se hace que parte de las riquezas del mundo lleguen a los pueblos de los países desarrollados, las consecuencias para la humanidad serán tan catastróficas como los resultados de un conflicto nuclear. No se ha prohibido al ingenio humano rectificar situación tan abrumadora implantando medidas que permitan a los países en desarrollo asegurar a su población condiciones de vida más tolerables.

37. Estoy convencido de que la presencia de los representantes de la República Popular de China en esta Asamblea es indispensable para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, para llegar a un acuerdo sobre el desarme general y completo y para la solución pacífica de los graves conflictos que ensangrientan el Oriente Medio y el Asia sudoriental. La ausencia de los representantes de un tan gran país y de un tan industrioso pueblo es una de esas equivocaciones que los hombres acostumbran cometer, sin imaginar siquiera sus posibles consecuencias. Por consiguiente, encarezco a esta Asamblea que abandone tal actitud y haga justicia al gran pueblo de China.

38. La disyuntiva de nuestro época y del futuro de la humanidad es sencilla: sobrevivir colectivamente o aniquilarse colectivamente. Cuando esta opción se perfila con toda nitidez, y se nos revela en todo su horror, ¿nos atreveremos a titubear en la elección? Sabemos lo que debemos hacer. Los medios a aplicar, podemos redescubrirlos en una Organización de las Naciones Unidas revigorizada y madura. La voluntad de actuar, el valor, y la determinación de aplicar las decisiones que tenemos el deber de adoptar, todo eso es importante. Que este período de sesiones se caracterice por la renovación de las Naciones Unidas y por la reafirmación de nuestra fe en el valor imperecedero de los propósitos y de los principios sobre los que fue fundada. Sobre nosotros recae una grave responsabilidad: asegurar el mantenimiento de nuestra existencia colectiva y garantizar el futuro de las generaciones por nacer.

[2] Séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, celebrado del 1 al 3 de septiembre de 1970.

[3] Tercera Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados, celebrada del 8 al 10 de septiembre de 1970.

39. Que el Todopoderoso nos otorgue la sabiduría, el valor y la decisión para estar a la altura de este desafío supremo y poder obtener una óptima recompensa.

40. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará una declaración que pronunciará su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Richard M. Nixon.

41. Presidente NIXON (*interpretación del inglés*): Es para mí un honor saludar a los Miembros de las Naciones Unidas en nombre de los Estados Unidos, ahora cuando celebramos el vigésimo quinto aniversario de la Organización. En esta ocasión histórica deseo rendir homenaje especial a los fundadores de las Naciones Unidas, al Secretario General U Thant y a todos aquellos que han desempeñado la función indispensable para su éxito.

42. Al hacer reflexiones sobre un aniversario y al celebrarlo, se siente la tentación de narrar la obra del pasado, de paliar las dificultades del presente y de hablar en términos optimistas o hasta exagerados de nuestras esperanzas futuras.

43. Esta oportunidad y ocasión son demasiado importantes para tal actitud. El destino de más de 3.500 millones de personas depende del realismo y candor con que enfoquemos las grandes cuestiones de la guerra y de la paz, de la seguridad y el progreso, en el mundo que juntos llamamos hogar.

44. Por ello desearía hablar hoy con ustedes no de manera ritual, sino realista; no de sueños imposibles, sino de hechos posibles.

45. Las Naciones Unidas nacieron de la pujante esperanza de que por fin triunfaría lo mejor del hombre. Se esperaba dar realización al sueño de Woodrow Wilson, de medio siglo atrás, la unión de los gobiernos del mundo "en una alianza permanente, con la promesa de utilizar su poder unido para mantener la paz sosteniendo el derecho y la justicia".

46. Algunas de esas primeras esperanzas se han realizado; otras no. Las Naciones Unidas han tenido muchos aciertos en el arreglo o prevención de conflictos.

47. Las Naciones Unidas han tenido muchos éxitos en la promoción del desarrollo económico y en el fomento de otros sectores de cooperación internacional, gracias a la labor de dedicados hombres y mujeres en todo el mundo.

48. Estas son cuestiones de las cuales pueden hablar con verdadero orgullo todos los Miembros de las naciones Unidas.

49. Pero también sabemos que el mundo actual no es el que esperaban los fundadores de las Naciones Unidas hace veinticinco años. La cooperación entre las naciones deja mucho que desear. Con excesiva frecuencia se infringe el objetivo de la solución pacífica de controversias. La gran cuestión medular de nuestra época, ¿va el mundo como un todo a vivir en paz o no?, no ha sido resuelta.

50. El problema central gira en gran parte alrededor de las relaciones entre las grandes Potencias nucleares. Su poderío les impone responsabilidades especiales de moderación y prudencia. La cuestión de la guerra y la paz no podrá resolverse, a menos que nosotros en los Estados Unidos, y en la Unión Soviética, demostremos voluntad y capacidad para que nuestras relaciones tengan una base compatible con las aspiraciones de la humanidad.

51. Al comentar hoy aquí las relaciones Estados Unidos-Unión Soviética, no veo mérito alguno en responder en la misma moneda a la retórica tradicional de la guerra fría. Los hechos recientes, hablan por sí mismos. El esfuerzo por ganar puntos en la discusión no es el modo de propiciar la causa de la paz.

52. La verdad es que uno de los problemas primordiales de nuestro tiempo es el de superar el anticuado patrón de la política de poder que servía a las naciones para explotar toda situación volátil en su propia ventaja o para sacar el beneficio máximo de toda negociación.

53. En el mundo de hoy y especialmente donde estén envueltas las Potencias nucleares, tal política encierra el riesgo de confrontaciones y podría significar el desastre para todos. El cambio del mundo desde la secunda guerra mundial hace más compelente que nunca la idea central inspiradora de las Naciones Unidas: que las naciones individualmente deben estar dispuestas, ya, a tomar una posición clarividente y generosa. El más profundo interés nacional contemporáneo de todos los países, no es la ganancia inmediata, sino la preservación de la paz.

54. Una de las razones que hacían cifrar al mundo tantas esperanzas en las Naciones Unidas, en el momento de su fundación, era que los Estados Unidos y la Unión Soviética habían luchado juntos, como aliados, en la segunda guerra mundial. Cooperamos para crear las Naciones Unidas. Había esperanzas de que esta cooperación continuara. No fue así y muchos de los penosos trastornos del mundo y de las Naciones Unidas tienen su origen en esa realidad histórica. No es mi intención culpar a nadie apuntando con el dedo, voy, sencillamente, a discutir los hechos de la vida internacional tal como son.

55. Todos debemos reconocer que entre los Estados Unidos y la Unión Soviética hay diferencias muy profundas y fundamentales. No sería realista, por consiguiente, indicar que nuestras diferencias pueden ser eliminadas meramente estableciendo mejores relaciones entre los Jefes de nuestros Gobiernos. Semejante opinión subestimaría la seriedad de nuestras discrepancias. El verdadero progreso en nuestras relaciones requiere elementos específicos en lugar de mera interferencia. La verdadera *détente* se construye con una serie de acciones, no con un cambio superficial en el ánimo aparente.

56. No sería realista suponer que todo lo que necesitamos para mejorar nuestras relaciones es mejor comprensión mutua. La comprensión es necesaria. Pero nos comprendemos lo suficientemente bien como para saber que nuestras diferencias son reales y que en muchos sentidos continuaremos siendo competidores. Nuestro quehacer es mantener esa competencia en paz y hacerla creadora. Tampoco sería realista negar que el poder desempeña

una función en nuestras relaciones. El poder es un hecho en la vida internacional. Nuestra obligación mutua es disciplinarlo y junto con otras naciones tratar de asegurar que se utilice para mantener la paz, no para amenazarla.

57. Señalo esos obstáculos a la paz porque son la prueba que debemos superar. Pese a las profundas diferencias entre nosotros y la Unión Soviética, hay cuatro grandes factores que sirven de base al interés común de trabajar juntos para reducir y contener esas diferencias. El primero de esos factores es el más evidente. Ninguno de nosotros desea un intercambio nuclear que costará la vida de decenas de millones de personas. Así pues, tenemos un poderoso interés común en evitar la confrontación nuclear. El segundo factor es el enorme costo de las armas. Ciertamente ambos deberíamos celebrar la oportunidad de reducir esa carga; de utilizar nuestros recursos para construir en vez de destruir. El tercer factor es que ambos somos Potencias industriales de gran importancia que actualmente tienen muy poco intercambio comercial entre sí. Evidentemente, iría en nuestro interés que las condiciones mundiales nos permitieran incrementar el comercio y el contacto recíprocos. El cuarto factor es la prueba a que globalmente nos somete el desarrollo económico y social. Las apremiantes necesidades económicas y sociales del mundo pueden dar a nuestra competencia sentido creador. Así pues, en estos cuatro aspectos tenemos sustanciales incentivos mutuos para buscar el medio de trabajar juntos pese a nuestras continuas discrepancias en muchos otros.

58. Con esta idea, anuncié, al asumir la Presidencia, que la política de los Estados Unidos pasaría de la era de confrontación a la de negociación. Esperamos que este criterio predomine en las conversaciones entre nuestros dos países sobre las limitaciones de las armas estratégicas. No hay mayor contribución que los Estados Unidos y la Unión Soviética pudieran conjuntamente aportar, que la de limitar la capacidad mundial de autodestrucción.

59. Esto reduciría el peligro de guerra y nos permitiría dedicar más de nuestros recursos — tanto externa como internamente — a la obra constructiva de ayuda del desarrollo económico y progreso pacífico: en Africa, por ejemplo, donde tantas naciones han logrado la independencia y dignidad durante la vida de las Naciones Unidas; en Asia, con su gran diversidad de culturas y pueblos; y en América Latina, donde los Estados Unidos tienen especiales lazos de amistad y cooperación. A pesar de nuestras múltiples diferencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética, desde la segunda guerra mundial, se las han arreglado para evitar conflictos directos. Pero la historia demuestra — como indica la trágica experiencia de la primera guerra mundial — que las grandes Potencias pueden ser arrastradas al conflicto — sin proponérselo — por guerras entre naciones más pequeñas. El Oriente Medio es un lugar donde hoy en día las rivalidades locales son intensas y donde los intereses vitales de los Estados Unidos y de la Unión Soviética están envueltos. Evidentemente, la responsabilidad primordial del arreglo pacífico en el Oriente Medio recae en las naciones de allí. Pero en esta región, en particular, es imperativo que las dos grandes Potencias se conduzcan de manera que robustezcan las fuerzas de la paz en lugar de las de guerra.

60. Es esencial que nosotros y la Unión Soviética nos sumemos a los esfuerzos para evitar la guerra en el Oriente Medio y para ir creando un clima en el que las naciones de esa región aprendan a vivir y a dejar vivir. Es esencial, no solamente en interés de los pueblos en el Oriente Medio, sino además porque la disyuntiva podría ser una confrontación con consecuencias desastrosas para el Oriente Medio, para nuestros países y para el mundo entero. Por lo tanto, urgimos continúen la cesación del fuego y la creación de un ambiente de confianza en el que properen los esfuerzos de paz.

61. Hoy en el mundo estamos en una encrucijada. Podemos seguir la ruta antigua, de jugar tradicionalmente con las relaciones internacionales, pero con riesgo cada vez mayor. Todos perderemos y nadie saldrá victorioso. Podemos también elegir un nuevo trayecto. Yo invito a los dirigentes de la Unión Soviética a seguir ese nuevo camino con nosotros, a participar en la competencia pacífica, no en la acumulación de armas, sino en la propagación del progreso; no en la construcción de proyectiles, sino en una guerra victoriosa contra el hambre, la enfermedad y la miseria humana, en nuestros propios países y en todo el globo. Compitamos para elevar el espíritu humano, fomentando el respeto del derecho entre las naciones y promoviendo las obras de paz. En esta clase de competencia nadie pierde y todos se benefician.

62. Aquí, en las Naciones Unidas, hay muchos asuntos de interés inmediato y global en los cuales los países, aun cuando sean competidores, tienen interés mutuo en trabajar juntos como parte de la comunidad de naciones. Al abordarlos, cada uno de nosotros aquí representados, por nuestro interés nacional como dirigentes, y por nuestro propio interés como seres humanos, debemos tener en cuenta un elemento de mayor amplitud: el interés mundial.

63. Es mejor para el mundo evitar caer en una división cada vez mayor, entre las naciones que tienen y las que no tienen. El mes pasado propuse una transformación fundamental del programa de ayuda exterior de los Estados Unidos. Una de las ideas motrices de mi propuesta es poner la mayor parte de la ayuda norteamericana en manos de los organismos internacionales, especialmente del Banco Mundial, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de los Bancos regionales de fomento. Intentamos promover mayor cooperación multilateral y la mancomunidad de contribuciones a través de organismos internacionales imparciales. También animamos a los países en desarrollo a participar más en la determinación de sus propias necesidades. Dentro del sistema interamericano, por ejemplo, se han establecido nuevos mecanismos de diálogo franco y constante. Animados por las ideas del Secundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, nos esforzaremos por participar, dentro del máximo razonable, en la ayuda destinada a que otros se ayuden, mediante la asistencia gubernamental, impulsando los esfuerzos de la industria privada y fomentando la idea de servicio internacional voluntario.

64. Es ventajoso para el mundo que los Estados Unidos, las Naciones Unidas — todas las naciones —, no se para-

licen en su más importante función: el mantenimiento de la paz. Discrepancias entre las grandes Potencias, han contribuido en el pasado a esta parálisis. Los Estados Unidos harán todo lo posible por contribuir a crear y fortalecer los medios prácticos que permitan a las Naciones Unidas moverse decisivamente para mantener la paz. Esto significa fortalecer su capacidad de hacer la paz, solucionar controversias, antes de que éstas se eleven a conflictos armados; y su capacidad de mantener la paz, conteniendo y terminando los conflictos que hayan estallado.

65. Es ventajoso para el mundo que cooperemos — todos nosotros — para preservar y establecer el medio humano. La contaminación no reconoce fronteras nacionales o ideológicas. Por ejemplo, ha hecho que el lago Erie apenas pueda sustentar vida, está arruinando el lago Baikal y pone al lago Tangañika en peligro futuro. Las Naciones Unidas están singularmente equipadas para desempeñar la función central en el intento internacional de reducir sus estragos.

66. Es ventajoso para el mundo que los recursos marinos se utilicen en beneficio de todos y que no se conviertan en motivo de conflictos internacionales, contaminación e irrefrenable rivalidad comercial. La tecnología está a punto para aprovechar los vastos recursos oceánicos, en gran parte vírgenes. En este momento, tenemos la oportunidad de establecer reglas e instituciones que aseguren el aprovechamiento de tales recursos en beneficio de toda la humanidad, y la distribución equitativa de las utilidades. Pero este momento es fugaz. Si no lo aprovechamos, la tormenta y la lucha pueden ser el futuro de los océanos. Este verano, los Estados Unidos presentaron a las Naciones Unidas un proyecto de convención al respecto [*A/8021, anexo V*], que espero reciba atención pronta y favorable.

67. Es ventajoso para el mundo asegurar que la calidad de la vida no sea empeorada por la cantidad. Al entrar las Naciones Unidas en su Segundo Decenio para el Desarrollo tienen, al mismo tiempo, la responsabilidad y los medios de ayudar a las naciones a controlar la explosión demográfica que tan significativamente obstruye el crecimiento económico. Los Estados Unidos continuarán apoyando el rápido desarrollo de los servicios de la Organización para dar asistencia a los programas de población y de planificación familiar de los Estados Miembros.

68. Es ventajoso para el mundo restringir el tráfico de estupefacientes. Ellos contaminan mental y físicamente a nuestra juventud, ocasionando miseria, violencia y despilfarro humano y económico. Esta plaga puede eliminarse mediante la cooperación internacional. Encarezco a todos los Gobiernos que apoyen las recientes recomendaciones de la Comisión de Estupefacientes, que den el primer paso para consolidarlas, estableciendo un fondo de las Naciones Unidas para el control de los estupefacientes [*véase A/8003, párr.502*]; y urjo a todos los Gobiernos que apoyen un tratado de estupefacientes de mayor fuerza que regle toda la producción, restringiéndola únicamente a fines médicos y científicos. Los Estados Unidos ya han divulgado esa propuesta, para que se examine en el próximo período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes.

69. Es ventajoso para el mundo poner fin concluyentemente a la piratería aérea y al secuestro y asesinato de diplomáticos. El año pasado, en esta Asamblea [*1755a. sesión*], demandé la acción internacional para terminar con la piratería aérea. El problema se ha agudizado. Los recientes acontecimientos han subrayado, dramáticamente, su gravedad y puesto en claro que ninguna nación es inmune. Los Estados Unidos han adoptado varias medidas por su propia iniciativa, pero esta cuestión requiere la acción internacional eficaz, incluso medidas que permitan la suspensión del servicio aéreo a países donde la piratería se condona. El aumento de secuestros de diplomáticos acreditados es cuestión conexa que debiera tener interés urgente para todos los Miembros de esta Asamblea.

70. Finalmente, es ventajoso para el mundo asegurar la inviolabilidad de los derechos humanos de los prisioneros de guerra. En una declaración anterior de este mismo mes proponiendo la cesación del fuego en Indochina, pedí la liberación inmediata e incondicional, por ambas partes, de los prisioneros de guerra y de las víctimas inocentes del conflicto. Esta no es cuestión política ni militar. Es una cuestión humanitaria. Las Naciones Unidas deberían manifestar su preocupación por el trato dado a los prisioneros de guerra y compeler a los adversarios en este conflicto — por cierto, de todo conflicto — a respetar la Convención de Ginebra de 1949.

71. He mencionado algunos de los problemas sobre los que las Naciones Unidas pueden — si sus Miembros tienen la voluntad — realizar progresos considerables. Hay muchos otros. Encarezco a este órgano y al sistema de las Naciones Unidas que avancen rápidamente y con eficacia; a medida que avancemos, los Estados Unidos participarán plenamente.

72. Los Estados Unidos llegaron a su actual posición de Potencia mundial sin buscar el poder ni desear la responsabilidad. Haremos frente a esta responsabilidad de la mejor forma posible. No seremos tan vanos o hipócritas como para pretender no haber cometido errores o carecer de intereses nacionales propios que nos proponemos proteger. Pero podemos afirmar, con toda honestidad, que mantenemos nuestra fuerza para preservar la paz, no para amenazarla. El poder de los Estados Unidos se utilizará para defender la libertad, nunca para destruirla.

73. Lo que buscamos no es *Pax americana* ni un siglo americano, sino una estructura de estabilidad y progreso que permita a casa nación, grande o pequeña, trazar su propio derrotero, y seguirle a su manera, sin injerencia externa, intimidación ni dominación de parte nuestra o de otra Potencia. Los Estados Unidos comprenden y respetan plenamente la política de no alineación y aplauden todo esfuerzo conjunto como la reciente reunión de Lusaka en pro de la cooperación internacional.

74. Procuramos las buenas relaciones con todos los pueblos del mundo. Respetamos el derecho de todos los pueblos a elegir su modalidad de vida.

75. Sostenemos la universalidad de ciertos principios. Toda nación tiene derecho soberano a su propia independencia y al reconocimiento de su dignidad; todo individuo tiene el derecho humano de que se reconozca su dignidad;

todos compartimos la obligación común de demostrar el respeto mutuo a los derechos y sentimientos de los demás, que es el símbolo de la sociedad civil y de la verdadera comunidad de naciones.

76. Las Naciones Unidas entran en este próximo cuarto de siglo con mayor caudal de experiencia y comprensión más sobria de lo que pueden y no pueden realizar; de lo que cabe y no cabe esperar. Con la misma inspiración de este vigésimo quinto aniversario, los Estados Unidos, con creces, cumplirán para que las Naciones Unidas salgan airosas. Anhelamos trabajar junto a las naciones aquí representadas para ir más allá de la mera contención de las crisis, y construir una estructura de paz que fomente la justicia y asegure una estabilidad que dure, ya que todos tenemos interés en su perduración.

77. Recuerdo vívidamente mi visita a la India en 1953, cuando conocí a uno de los estadistas más grandes del mundo, el Primer Ministro Nehru. Le pregunté, al hablar nosotros de ese gran país, todos sus enormes problemas, cuál era su mayor necesidad. Me respondió que lo que la India, como toda nación recientemente independizada, necesitaba más, eran veinticinco años de paz, una generación de paz.

78. En Africa, Asia, América Latina, Europa occidental y Europa oriental — en los setenta y cuatro países que he visitado — encontré que, fueren cuales fueren sus diferencias de raza, religión o sistema político, sus costumbres y condición, los pueblos del mundo desean paz.

79. Que enmudezcan lo cañones y así permanezcan. Pongámonos de acuerdo sobre la cesación del fuego y negociemos la paz en el Asia sudoriental. En el Oriente Medio, manténgase una cesación del fuego y construyamos la paz. Por medio de acuerdos sobre control de armamentos, invirtamos nuestros recursos en el desarrollo que alimenta la paz. Ataquemos los males que, en todo el planeta, amenazan la paz. Cosechemos en paz en las inexplotadas inmensidades de los océanos y del espacio. En nuestras relaciones personales e internacionales demostremos el respeto mutuo que fomenta la paz.

80. Sobre todo, como dirigentes del mundo, que nuestros actos reflejen el sentir de nuestros propios pueblos. Hagamos lo que necesitan. Consideremos el interés mundial — el interés de los pueblos — en todo lo que hagamos.

81. Desde la creación de las Naciones Unidas y por primera vez en este siglo, los pueblos del mundo han vivido sin una guerra mundial durante veinticinco años. Resolvamos juntos, que el segundo cuarto de siglo de las Naciones Unidas ofrecerá al mundo lo que sus pueblos ansían y merecen: un mundo sin guerra, toda una generación de paz.

82. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Tiene la palabra Su Excelencia el Presidente de la República del Chad, Sr. François Tombalbaye.

83. Presidente TOMBALBAYE (*interpretación del francés*): Es un honor y una satisfacción ser invitado a dirigirme en nombre de la República del Chad a esta augusta Asamblea que encarna los ideales más nobles del la humanidad.

84. Mis primeras palabras son de felicitación calurosa al señor Hambro por la confianza que se le ha testimoniado al elegirlo Presidente. Lo merece por su brillante carrera al servicio de la cooperación internacional y por la contribución de su país a nuestra Organización. Estoy convencido de que con el concurso de todas la delegaciones de los países amantes de la paz logrará los resultados felices que todos esperamos. Es un predestinado. Los periódicos, a veces tan parcos en cumplidos, ¿no se han referido a él como hombre de las Naciones Unidas de Europa? Espero que la rica experiencia que acumule en este período de sesiones haga de él uno de los apóstoles de la paz y de la justicia universales y un fanal en nuestro atormentado mundo.

85. Veo a su lado al Secretario General U Thant y una vez más rindo homenaje a su coraje político, a su dedicación ejemplar y a la clarividencia de que ha dado pruebas en el ejercicio de sus delicadas funciones. La exposición impresionante que hizo en septiembre pasado en Addis Abeda ante la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, denotó más que nunca la fe que él tiene en las Naciones Unidas como instrumento al servicio de la paz y cooperación internacionales.

86. En una época en que el mundo atravesaba profundas dificultades, inmediatamente después de la última conflagración mundial, nacieron las Naciones Unidas. En ese momento los sufrimientos humanos llegaban al paroxismo. Las toneladas de bombas acumuladas en los laboratorios habían producido su efecto. Los edificios altísimos, testigos del esplendor de la civilización occidental y del poderío maravilloso del "Dios colmado", eran ruinas inmensas.

87. El cielo estaba sombrío y el mundo entero se entregaba a una amarga desesperación. Voces quejumbrosas resonaban en las montañas y en los valles; las mujeres no hallaban consuelo porque sus hijos o sus esposos habían desaparecido.

88. Estos sucesos dolorosos hicieron reflexionar al hombre. Los dirigentes de los pueblos comprendieron la necesidad de un nuevo orden social, basado no ya en el interés del más fuerte, sino en la justicia, el respeto mutuo; y de sustituir los odios particulares y colectivos por la imparcialidad de una instancia internacional. Se inauguraba una nueva etapa en la evolución social del mundo. Los horrores de la guerra fueron el telón de fondo sobre el que debía aparecer, en primer plano, el destino y el progreso de la humanidad. Había nacido la Organización. La búsqueda de la paz y la eliminación de los riesgos de una nueva conflagración, en suma, la rehabilitación de la humanidad, fueron las profundas razones que determinaron el nacimiento de esta generosa institución.

89. Nunca se sintió más la ley de solidaridad. Pareció haberse comprendido que el bienestar de la humanidad depende de cada uno de los pueblos, así como la salud del cuerpo responde al buen estado de cada uno de sus órganos. En efecto, la vida humana es un principio de uni-

dad tan poderoso que la falla de un solo órgano basta para determinar un malestar general del que se resienten todos los demás. Lo mismo ocurre con las naciones. Están ligadas por una red de acción y reacción recíproca, de manera que cada una de ellas sufre en cierta medida la influencia de las que la rodean y de los tiempos que atraviesa.

90. La secunda guerra mundial hizo que los pueblos beligerantes se dieran cuenta del inmenso alcance de esta ley de solidaridad humana y de la vanidad de toda pretensión egoísta de trabajar por su propia seguridad sin preocuparse de la de los demás. Las Naciones Unidas han nacido precisamente de esta necesidad de acercamiento entre los pueblos. Desde entonces, se le debe este homenaje: Con actividad incansable las Naciones Unidas persiguen sus objetivos de paz. Para lograrlos, orientan todo su trabajo hacia el hombre ideal que cada uno de nosotros lleva esbozado en sí.

91. Este hombre ideal invita a todos a buscar fuera de los límites de la propia individualidad. Cada uno de nosotros es por naturaleza un ser social y debe esforzarse por serlo cada vez más, para lograr su perfección personal. Ser social, lo es, tanto más cuanto que no se desarrolla plenamente sino por el amor que profesa a su prójimo. Por ello, aunque el destino de la persona no está fatalmente comprometido con el destino del Todo, encuentra su realización al trabajar con amor por el destino de ese Todo.

92. Las Naciones Unidas son, pues, humanas porque desean escuchar y comprender, hacerse escuchar y hacerse comprender. Son humanas porque desean hacer gozar en común los bienes del hombre y tratan pacientemente de civilizar al universo para transformarle en instrumento del pensamiento y del amor humanos. Son humanas porque acercan, en lugar de aislar y separar. Son una escuela y, como toda escuela, poseen la maestría. Uno de los efectos más nobles de esta escuela es la formación del corazón por las satisfacciones y actividades desarrolladas en común. Por todo ello, ¡cuántas acciones de gracia les son debidas en este vigésimo quinto aniversario de su fundación!

93. En el saldo a favor de esta institución se inscriben muchas obras notables: las querellas que ha apaciguado, las obras humanitarias en distintas partes del mundo, las soluciones felices a muchos conflictos. Su vocación es hacer la tierra más humana y la humanidad más solidaria. Es asociarlo a la ayuda recíproca y fraterna y hacerla más digna de ser ofrecida a su Creador, por la voluntad del hombre.

94. Lamentablemente, el equilibrio a que aspira aún no ha sido establecido. La protección de los derechos humanos no siempre ha sido asegurada. El hombre desea saber, amar, poseer, gozar, vivir, en una palabra, y vivir lo más posible. Con frecuencia no encuentra sino obscuridad, decepción, miseria y desesperanza.

95. Las grandes Potencias disipan sumas considerables en la fabricación y conservación de artefactos de destrucción en masa, mientras que la mayor parte del mundo vive sumida en la miseria, la ignorancia y la enfermedad. El mundo tiene necesidad de reestructurarse, a imagen más perfecta, que le asegure la presencia indefectible e inteligente de una fraternidad exigente y eficaz.

96. Todos estos problemas se plantean con urgencia ante la conciencia internacional, ante las Naciones Unidas. Nuestra Organización no tiene la culpa de no haber encontrado hasta ahora una solución feliz. Lo que debe ponerse en tela de juicio es el egoísmo de ciertos Miembros.

97. Con el progreso moderno, el prodigioso impulso técnico y la creación de comodidades, las naciones del mundo deberían esperar una vida fácil. Ahora bien, ¿por qué han llegado a tal desorden en una época en que la Tierra, como consecuencia de las conquistas de la ciencia, se ha mostrado capaz de nutrir a dos especies como la nuestra? Preguntarse es resolver el problema. La humanidad es un piélago de miseria, porque sufre de falta de fraternidad o, repitiendo lo dicho anteriormente, porque el hombre no es el centro de todas las cosas. El día que el hombre sea hermano del hombre, la actitud de un grupo frente a otro, de una nación frente a otra nación, se modificará fundamentalmente. Ya no se tratará de explotar a los pueblos, esclavizándolos, sino de satisfacer sus necesidades globales, de buscar ávidamente las técnicas para aprovechar sus recursos y las formas de relación y de intercambio que creen una humanidad fraterna.

98. Las Naciones Unidas libran un combate en favor de la paz, pero para que sea total, debe combatir también la miseria del mundo entero y pugnar por la revalorización del hombre. Este combate exige un compromiso sin reservas. Para ser coronado por el éxito es necesario que cada pueblo tenga su campo restringido de batalla según los dones que haya recibido según sus dimensiones y sus recursos.

99. En la hora actual Viet-Nam se desploma, por así decirlo, en medio de una gigantesca barbarie. Corre la sangre y los edificios están envueltos en llamas. Esta guerra asesina, lejos de circunscribirse a Viet-Nam, se ha extendido también a Camboya. Crece la inquietud de los hombres dedicados a la paz.

100. En el Oriente Medio, el conflicto árabe-israelí es aún una espada suspendida sobre la cabeza del mundo. Esta región no es más que un vasto polvorín. Basta encender allí un fósforo para que una explosión terrible despelace las más bellas esperanzas del hombre.

101. En la semana de apertura de esta augusta Asamblea, el mundo presenció con inquietud los sucesos de Jordania. Miles de seres humanos perecieron en esta horrorosa aventura. Gracias al espíritu de conciliación y a la extraordinaria personalidad del fallecido Presidente Nasser, se logró un acuerdo de cese del fuego entre las dos partes beligerantes. Esta tragedia angustiosa dista del desenlace. ¿Es mucho decir que la solución del problema del Oriente Medio está y estará en las manos de los grandes?

102. Agreguemos a estas tristezas el drama de millones de negros de Rhodesia, Mozambique, el Africa meridional y la Guinea portuguesa, aprisionados en un modo de vida atrasado y condenados a no tener otros horizontes que los del sufrimiento y la desesperación.

103. Todas estas cuestiones angustiosas hieren al hombre en su carne y paralizan su espíritu. Los más indiferentes se sienten inquietos y la humanidad comienza a darse cuenta de la importancia del peligro.

104. El Occidente está orgulloso de su civilización. Para salvarla han perecido millares de hombres y decenas de millares han sufrido. Para preservarla, las grandes naciones se arman día tras día y tienen en reserva fuerzas prodigiosas capaces de asolar continentes enteros. Esta civilización — se ha dicho — está en peligro, no tanto en sus fronteras geográficas, sino en las fronteras del corazón humano.

105. Hay otro punto obscuro en el panorama de la humanidad que preocupa al pueblo del Chad: la ausencia de la República Popular de China en el parlamento del mundo. Sus 700 millones de seres humanos forman una comunidad importante. Poseen una civilización que consolidan con los días. Progresan en el campo de la tecnología y se ejercitan en el dominio de la energía nuclear. Este vasto país es un interlocutor que no tenemos derecho a desdeñar o a excluir del sistema mundial de cooperación y de coexistencia pacífica porque, mientras quede al margen, el equilibrio no podrá menos de ser precario y momentáneo. Ahora bien, no vamos a reparar una injusticia cometiendo otra, como sería la exclusión de Formosa, Miembro fundador de nuestra Organización.

106. Además de estas cuestiones que conmueven a la humanidad, el Africa tiene también sus programas particulares que constituyen el mayor drama del siglo. Con toda objetividad y sin pasión vana debemos decir aquí, ante esta augusta Asamblea, que después de los primeros avances ejectuados hasta 1965, la descolonización, sobre todo en el Africa austral, parece refrenada a causa de la resistencia impudente de una minoría racista. A pesar de todos vuestros esfuerzos y, en particular, del apoyo moral dado el año pasado al Manifiesto de la Organización de la Unidad Africana sobre el Africa meridional[4], no se ha observado mejora alguna. El Secretario General, U Thant, ha tenido el valor, en nuestra entrevista en Addis Abeba el pasado mes de septiembre, de presentarnos un triste saldo. La conclusión es que en los territorios aún bajo dominio colonial, la situación no ha cesado de deteriorarse. Los regímenes minoritarios racistas e ilegales de Pretoria y Salisbury intensifican por todos los medios posibles la opresión que ejercen sobre los pueblos mayoritarios del Africa del Sur, Namibia y Zimbawe, y en las colonias portuguesas.

107. Las Naciones Unidas, tratando de poner fin a esta situación, han adoptado varias resoluciones condenatorias de tales actos, que exigen la retractación y el retorno a la legalidad. Hasta se han adoptado sanciones económicas obligatorias cuya aplicación, se creía, iba a llevar a estos regímenes a la asfixia. Nadie puede negar que no solamente los resultados deseados no se han obtenido, sino que, con el apoyo moral, económico y material de ciertas Potencias, Africa del Sur y Portugal ha llegado a poseer la maquinaria militar más temible, no sólo para destruir a los combatientes por la libertad, sino también para amenazar e intimidar a los Estados independientes del Africa y, sobre todo, a sus vecinos.

108. Todo ello es un desafío flagrante a los ideales, a la autoridad y a la existencia misma de las Naciones Unidas, tan cierto como que las resoluciones y sanciones que ustedes proponen serán letra muerta mientras ciertos Estados Miembros no las respeten. Pensamos que lo que se necesita, ante todo, no es, pues, aprobar textos, sino velar por su estricta aplicación. Se ha hablado de la democratización necesaria de las Naciones Unidas. Sea. Afirmamos, por nuestra parte, que lo que importa, antes que la reforma de un aparato administrativo, es la humanización y descolonización de los propios espíritus.

109. Humanizarse es respetar la palabra, es seguir el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas; es convencerse de que el mejoramiento del destino de los pueblos desheredados es una condición esencial de la paz.

110. Efectivamente, ¿por qué hablar de descolonización, cuando la existencia misma de los Estados del tercer mundo está amenazada por problemas de desarrollo económico? ¿De qué les servirá una independencia política, si ella no va acompañada de una independencia económica o, por lo menos, de la esperanza de un crecimiento económico armónico? Se dice trivialmente que el abismo ya gigantesco que existe entre los países provistos y los países en desarrollo se profundiza con los días. Las estadísticas lo prueban. Las más altas autoridades morales y espirituales, y vuestra Asamblea también, han reconocido que hay un deber de solidaridad humana que cumplir para conferir a los hombres la misma dignidad. Es cierto que los países del Tercer Mundo deben, ante todo, contar con ellos mismos, pero nadie puede negar que sus escasos recursos distan de estar en proporción con la enormidad de sus necesidades. Sólo la ayuda exterior, que complete los esfuerzos nacionales, puede permitir algún progreso y recuperación del retraso que los separa de los países desarrollados. Si, como ha dicho Su Santidad el Papa Pablo VI, "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz", los frenos al desarrollo son una grave amenaza contra la paz. Hemos creído, al depositar nuestras esperanzas en las Conferencias de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebradas en Ginebra en 1964[5] y en Nueva Delhi en 1968[6], que podríamos contar en el futuro inmediato, y para fines de desarrollo, con la solidaridad internacional, ya que la interdependencia económica entre las naciones no cesa de acrecentarse, y con la circulación de las mercancías producidas, entre unos y otros, cada vez con más facilidad. Es paradójico que, mientras el intercambio se desarrolla, los productores de las materias primas básicas, sobre todo de los países tropicales, observan que los precios bajan, al tiempo que los precios de compra de los bienes de equipo y de los productos de importación que les son necesarios, aumentan sin cesar. En Nueva Delhi se extinguieron nuestras esperanzas y se apagaron los reflectores de la oportunidad.

[4] *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo cuarto período de sesiones, Anexos*, tema 106 del programa, documento A/7754.

[5] Primer período de sesiones de la Conferencia, celebrado del 23 de marzo al 16 de junio de 1964.

[6] Segundo período de sesiones de la Conferencia, celebrado del 1° de febrero al 29 de marzo de 1968.

111. Algunas organizaciones internacionales han tenido el mérito inmenso de haber comprendido el problema del desarrollo y haber intentado, mediante organismos como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, aportar una primera solución a este problema. En su momento, los seis Estados Miembros de la Comunidad Económica Europea, al firmar el Tratado de Roma en 1957, decidieron realizar una contribución común al desarrollo de los países y territorios de ultramar vinculados a ellos. Tres convenios de asociación iban, sucesivamente, a regir las relaciones de cooperación entre la Comunidad, y los Estados africanos y malgache, que se independizaron durante ese lapso. Estos dieciocho Estados, con las mismas características geográficas, demográficas y económicas, figuran entre los países más pobres en desarrollo. La estrechez de sus mercados frena el progreso y desalienta la inversión. Los costos de producción y de distribución son particularmente onerosos. En definitiva, necesitan más que otros de ayuda, a la vez, masiva y desinteresada. Esto explica que después de los contactos que hemos mantenido con los gobiernos europeos, hayamos decidido renovar, el 29 de julio de 1969, nuestro convenio de asociación con el Mercado Común.

112. El análisis de este nuevo convenio deja ver, ciertamente, que todas nuestras preocupaciones no han sido tenidas en cuenta, sobre todo en lo que concierne al intercambio comercial. Aun así, en materia de cooperación financiera y técnica, creemos haber obtenido mejoras innumerables en relación con el antiguo convenio. Conviene analizar el conjunto de los resultados teniendo en cuenta el contexto político internacional, particularmente desfavorable. En efecto, en todos los grandes países que brindan ayuda se observa, desde hace algunos años, una baja sensible del monto de la ayuda destinada al desarrollo. La ayuda al extranjero — y sobre todo a los países en desarrollo — se torna impopular. Agreguemos a esto la presión política, sumamente fuerte, que ejercen sobre los "seis" los otros países en desarrollo y algunos grandes países desarrollados, unos y otros invocando teorías "mundialistas" para acelerar el advenimiento de un nuevo orden mundial de comercio internacional.

113. En realidad, lo que prueba nuestra asociación al Mercado Común es que una política global de desarrollo necesita una serie de esfuerzos concéntricos: en primer lugar, del propio país en desarrollo; en segundo término, de estos mismos países, entre ellos, y, finalmente, de la comunidad internacional. En este contexto colocamos nuestra asociación en el mercado común europeo, que no es para nosotros más que una etapa hacia un esfuerzo internacional más sostenido.

114. Estamos persuadidos de que la iniciación del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el momento en que celebramos el vigésimo quinto aniversario de la ONU, es un suceso de importancia capital y un punto culminante de la evolución de la cooperación internacional. Al respecto, yo decía en enero último, cuando acababa de ser nombrado para presidir la Organización de la comunidad africana, malgache y de Mauricio (OCAMM), que hacía falta preparar con atención el Segundo Decenio, pues el desarrollo es hoy un objetivo global, un evento universal en el cual toda la comunidad internacional debe participar. Recuérdese que una de las consecuencias del incesante enriquecimiento de unos y del empobrecimiento continuo de otros es el producto nacional bruto por habitante en 1969, que fue de aproximadamente 2.500 dólares de los Estados Unidos en los países desarrollados con economía de mercado; de 1.200 dólares en los países socialistas de Europa oriental; y de 190 dólares, solamente, en los países en desarrollo, cuyos habitantes constituyen las dos terceras partes de la humanidad.

115. Esta realidad debería impulsarnos a actuar de tal forma que el Segundo Decenio para el Desarrollo no se convierta en un lema de propaganda para unos y en una falsa coartada para otros. Esperamos que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo pueda determinar una estrategia global de desarrollo que incluya elementos de política nacional, pero sobre todo la parte apreciable que debe depender de la cooperación internacional. Permítaseme expresar aquí cuán gravemente nos preocupa la imposibilidad de llegar a un acuerdo completo sobre cierto número de problemas de fondo relativos a la contribución de la UNCTAD a la estrategia internacional del desarrollo, y manifestar la gran importancia que asignamos a las cuestiones por resolver que son, para nosotros, vitales. Una de ellas, las negociaciones encaminadas a crear, dentro del marco del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, un sistema de preferencias generalizadas. No es que nuestros países se opongan a ese sistema; por el contrario, desde la adopción, el 24 octubre de 1967, de la Carta de Argel[7], nos hemos pronunciado en forma inequívoca. Sin embargo, las ofertas hechas por algunos países desarrollados nos obligan a repetir claramente que el nuevo sistema no debe ser discriminatorio, ni dar lugar, de ninguna manera, a la expresión de divergencias entre los diferentes miembros de la UNCTAD y menos todavía entre los países en vías de desarrollo.

116. ¿Es necesario recordar que la resolución 21 (II) del segundo período de sesiones de la UNCTAD precisaba que el sistema general de preferencias tenía esencialmente por objeto el desarrollo económico de esos países?

117. Según un estudio realizado bajo la égida de la Comisión Económica para Africa[8] el total de utilidades calculado en los países en vías de desarrollo del Africa serían, en 1967 y 1968, en el caso de la aplicación del sistema de preferencias, de 14.460.000 dólares. Serían de 6.199.000 dólares, para los países africanos miembros del Commonwealth; de 7.151.000 dólares, para los otros países, y solamente de 1.056.000 dólares para los 18 países asociados al Mercado Común. Incluso entre esos 18 países habría al menos cuatro que no ganarían nada con la creación del sistema.

118. Actualmente, la ayuda financiera, sin hablar de las ventajas comerciales, que la Comunidad Económica Europea aporta a los Estados africanos y malgache asociados a la CEE en el plano multilateral por conducto del Fondo Europeo para el Desarrollo, se calcula en 200 millones de dólares. Comprenderán que nuestros países vaci-

[7] Aprobada por la Reunión Ministerial del Grupo de los 77 países en desarrollo.

[8] Documento E/CN.14/WP.1/28.

len en soltar la presa y contentarse con un fantasma, especialmente en un momento en que el volumen de la ayuda de los países ricos mengua con los años y nuestras necesidades aumentan desmesuradamente, y sobre todo cuando las condiciones de esa ayuda, incluso la dispensada a través del Banco Mundial, apremian cada vez más nuestras frágiles economías.

119. En segundo lugar, es necesario establecer un programa de acción preciso y adaptable, anualmente. Creemos que además de las grandes declaraciones que siempre estamos dispuestos a aplaudir, los propósitos y objetivos del Segundo Decenio no podrán ser alcanzados, a menos que se establezcan fechas límites para la aplicación de medidas que permitan su obtención. Es urgente que los países desarrollados se comprometan verdaderamente, dentro del contexto de esta estrategia internacional del desarrollo, y consideren que el uno por ciento de ayuda ya no es el tope, sino el mínimo. Del mismo modo, la ayuda alimenticia que hasta ahora no ha servido sino para paliar las dificultades a corto plazo debe, durante este decenio, hacerse en mayor escala, porque el problema del hambre subsistirá. A pesar de los nuevos progresos previstos, varios países en vías de desarrollo no tendrán calorías ni proteínas suficientes, ya que la producción local y las importaciones comerciales no bastarán para cubrir sus necesidades. Sin embargo, las previsiones de la FAO y de la OCDE indican que, dada su capacidad de producción, los países desarrollados podrán continuar produciendo durante este tiempo más cereales y productos lácteos que pueden absorber sus mercados comerciales. Estos ejemplos bastan para mostrar la parte de responsabilidad que incumbirá a los países ricos en los próximos diez años, en cuanto a la iniciación de una era fructífera de cooperación económica internacional.

120. En lo que a nosotros se refiere, nos percatamos de que lo que nos queda por hacer y nadie puede ignorar los esfuerzos de reagrupación que intentan cada vez más algunos países subdesarrollados, para mancomunar sus recursos, intercambiar experiencias y crear mercados de importancia. Lo que realizan a este respecto los 15 Estados de la Organización común africana, malgache y mauriciana, que me cabe el honor de dirigir desde hace diez meses, bien merece el interés de la opinión internacional. Efectivamente, hace diez años, en momentos en que todo parecía condenar a nuestros jóvenes Estados independientes a la división y al desmoronamiento, supimos unirnos para organizar una estrecha colaboración en todos terreno posible, para garantizar la seguridad indispensable al desarrollo de nuestros Estados y para mantener la paz en Africa, en Madagascar y en todo el mundo. Hemos lanzado la Organización común africana, malgache y mauriciana, como un desafío a nosotros mismos, un vástago del Africa balcanizada, como un espejo roto en mil pedazos.

121. No ocultaré las dificultades con que hemos tropezado, sólo diré que ellas nos han llevado, a veces a un serio examen de conciencia, a una adaptación más y más viva de nuestra Organización a las realidades de nuestros Estados, y a esforzarnos por marcar nuestra unión con acciones concretas y realistas, creando organismos especializados en los diferentes campos de cooperación. Mencionaré nuestra Compañía Multinacional de Aviación, nuestra Unión Postal y de Telecomunicaciones, nuestra Oficina de Propiedad Industrial y nuestra Organización para el desarrollo del turismo. También, sucesivamente, hemos logrado poner en marcha numerosos establecimientos de carácter regional para formar nuestros cuadros.

122. La organización de un mercado del azúcar, a pesar de sus dificultades, y los estudios para la creación de un mercado común de la carne, demuestran que deseamos obtener el mayor beneficio de la complementación de nuestros recursos. Sobre todo, en un mundo permanentemente cambiante, la OCAMM tendrá el mérito de favorecer entre sus miembros y con las mismas ideas de la Organización de la Unidad Africana, el intercambio de experiencias necesario en campos tan diferentes como la economía, la educación, las cuestiones sociales y la investigación científica y técnica.

123. Antiguamente se decía: desgraciado del hombre que está solo. Nosotros hemos comprendido bien, al crear y estructurar la OCAMM, que en nuestros días el país que permanezca aislado no triunfará jamás.

124. El mensaje que hoy envía la OCAMM por mi intermedio a la Organización de las Naciones Unidas es un mensaje de admiración por su lucha desinteresada, inspirada en el puro amor al ideal de restablecer los valores fundamentales de la vida humana, que son la dignidad y la libertad de la persona, la unidad y la interdependencia de la raza humana, el imperio del derecho y no de la fuerza en nuestra comunidad.

125. Nos complacemos en indicar a la Organización de las Naciones Unidas que todo el contenido concreto de nuestra política tiene su origen en los ideales de justicia, de paz y de progreso de la Carta de las Naciones Unidas. Nos dice el Papa Pablo VI en su encíclica sobre el desarrollo de los pueblos:

> "Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos y por consiguiente el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres"[9].

126. Al hacer del desarrollo de los pueblos desposeídos el camino que conduce a la paz, o el nuevo nombre de la paz, el Papa ha invitado, simultáneamente, a todas las naciones ricas a revisar su concepto de solidaridad universal o de comprensión humana. Mantenemos la esperanza de que el llamamiento lanzado en esta Encíclica, el llamamiento del mundo del hambre, y su mensaje a las Naciones Unidas [*1347a. sesión*], siempre de actualidad, sean escuchados para que los pueblos vivan más fraternalmente y se den instituciones conducentes al progreso de toda la familia humana. Esta esperanza no es utópica, a despecho de los errores del pasado y de los actos de barbarie cometidos aquí y allá. Se quiera o no, la

[9] *Sobre el desarrollo de los pueblos*, Tipografía Políglota Vaticana, 26 de marzo de 1967, pág. 51.

humanidad en su conjunto se encamina fatalmente hacia el progreso, es decir hacia la perfección, hacia la felicidad.

127. Consideramos también como una etapa prometedora del desarrollo de la lucha por la paz mundial, la decisión tomada en los últimos tiempos por la Unión Soviética y Alemania occidental de evitar el recurso a la fuerza en la solución del problema de las dos Alemanias. ¡Ojalá que el diálogo dé paso a una vida más fraternal en una comunidad humana verdaderamente universal!

128. Con esta nota optimista quiero acabar mi mensaje. Las graves y sombrías nubes que han invadido la vida de la humanidad terminarán por desaparecer. Las fuerzas tenebrosas del pasado lejano, que todos sentimos palpitar en el fondo de nuestras venas, cederán el paso a las fuerzas del bien. Entonces, el fuerte y el débil, el rico y el pobre, sin otra razón que la de pertenecer por igual a la raza humana, se atraerán y se confundirán en una comunidad humana verdaderamente fraternal.

129. Permítaseme por último, antes de abandonar esta tribuna, dar las gracias a todos los Estados que han dado su voto al Chad para elegirle para una de las Vicepresidencias del vigésimo quinto período de sesiones de la Organización de las Naciones Unidas. El Partido Progresista del Chad, mi Gobierno y mi pueblo se han conmovido por este gesto de amistad. Es un nuevo galardón que han agregado a la corona de este país denominado el corazón o la encrucijada de Africa; otros han sido la Vicepresidencia de la OUA y la Presidencia de la OCAMM. Que todos esos Estados escuchen aquí la expresión de gratitud de todos los habitantes del Chad.

130. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora la declaración del Presidente de la República de Chipre, Su Beatitud el Arzobispo Makarios.

131. Arzobispo MAKARIOS (*interpretación del inglés*): Reunidos aquí para conmemorar el vigésimo quinto aniversario del nacimiento de las Naciones Unidas, nos detenemos para comprender plenamente el verdadero sentido de este acontecimiento histórico, pues las Naciones Unidas constituyen la empresa más importante de la humanidad; en ellas se plasman las aspiraciones seculares de la humanidad en su búsqueda por la paz.

132. Las Naciones Unidas, nacidas hace veinticinco años de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial, han sido en todo momento el centro de una esperanza alentadora para el futuro de la humanidad. Han servido de faro para guiar a las naciones hacia un diálogo razonado dentro de sus muros, en lugar de la enemistad y la guerra fuera de ellos. A veces, los diálogos pueden haber parecido un conglomerado de monólogos sin efecto; sin embargo, siempre ha habido alguna disminución de la tirantez.

133. En este importante jalón en la vida de la Organización miramos hacia atrás para apreciar sus realizaciones y hacia adelante para evaluar su potencial. No pueden negarse los éxitos de las Naciones Unidas. La Organización ha fijado normas de conducta internacional que influyen en el desarrollo de una sociedad internacional. Ha dirigido y sigue dirigiendo la descolonización de los pueblos dependientes. Más de sesenta países recientemente independizados se han incorporado a la Organización. Las Naciones Unidas han establecido el principio de la responsabilidad y la equidad entre las naciones ricas y las pobres, y han construido un notable conglomerado de organismos especializados y de otra índole para llevar a la práctica esta determinación.

134. Se han tomado medidas importantes para fijar normas globales con relación a los derechos humanos, y se han echado los cimientos para el desarrollo del derecho internacional contemporáneo en muchos campos. Las Naciones Unidas han logrado circunscribir pequeños conflictos e impedir que se transformaran en grandes conflagraciones. En cumplimiento de esta tarea se ha concebido y aplicado el importante concepto de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. De esta forma, se han aliviado situaciones de crisis en distintas partes del mundo.

135. No podemos olvidar sin embargo que, en su propósito primordial de establecer un modelo de orden universal y seguridad internacional, las Naciones Unidas han logrado mucho menos de lo esperado o requerido con urgencia por las crecientes necesidades de la comunidad internacional. Esta deficiencia se debe al hecho de que sus Miembros no cumplieron las obligaciones que les imponía la Carta.

136. Si bien la guerra fría, con sus profundas divergencias ideológicas, contribuyó a limitar la eficacia de las Naciones Unidas, un problema más fundamental era, y sigue siendo, la defensa, a menudo a expensas de la Organización, de intereses a corto plazo estrechamente concebidos. Las Naciones Unidas sólo podrían ser realmente eficaces si sus Miembros reconocieran y aceptaran la realidad de que su interés verdadero y a largo plazo no puede separarse del de la comunidad mundial, y decidieran actuar sobre la base de esta aceptación. La respuesta es la cabal aplicación de la Carta. En el escenario internacional de hoy, cuando aún persisten anticuadas modalidades de conducta humana y nacional, con la división y la lucha que las acompañan, el progreso técnico ha unificado al mundo físicamente. La tremenda rapidez del transporte y de las comunicaciones puso de relieve aun más enfáticamente la creciente interdependencia de la familia humana y la necesidad de unidad. También ha creado nuevos peligros y dificultades sin precedentes en los que no habían pensado los redactores de la Carta.

137. En el breve período de veinticinco año nos hemos escapado de las fronteras de nuestro planeta, y hemos convertido en realidad el sueño utópico del hombre de pisar la Luna. Mediante esta monumental realización, se abrieron a los ojos del hombre panoramas y horizontes nuevos, que revelaron que nuestra pequeña Tierra era única y especial, y descubrieron nuestro engaño al pensar que las naciones pueden vivir aisladas.

138. Hemos explorado los fondos oceánicos, hallando enormes riquezas y hermosuras físicas comparables a las de la superficie de la tierra, y demostrando la continuidad infinita de la vida y la armonía de la naturaleza en este

planeta. Sin embargo, una nota de discordia, debida a que el hombre abusa de la tecnología, perturba ahora esta armonía y amenaza con destruir la vida misma.

139. Hemos convertido el pensamiento humano en resultados de computadoras y hemos permitido que las máquinas dominen nuestra vida y nuestro medio ambiente, con grave peligro para ambos. Hemos partido el átomo, colocando fantásticas energías y poder de destrucción en las manos de la humanidad, que aún no está preparada para ejercer este poder con sabiduría. En un mundo sumido en antagonismos y conflictos, el encauzar este poder en armas de destrucción global ha arrojado una sombra de temor sobre la vida de los pueblos de todas partes, es decir, el temor de un posible cataclismo nuclear.

140. Así, los recientes avances gigantescos en la ciencia y la tecnología han estado tan mezclados con consecuencias y amenazas tan horrendas, que ahora se está examinando nuevamente su valor para el hombre. Este valor depende, naturalmente, de los propósitos a que destinan la ciencia las motivaciones del hombre. Parecemos atribuir menos importancia a nuestro potencial por mejorar la vida que al que lleva a nuestra destrucción. Un profundo examen de conciencia, una evaluación de estas motivaciones y una nueva orientación son necesarias para que sobreviva la humanidad a sus propios avances científicos.

141. La preocupación más urgente de la Asamblea conmemorativa es hacernos percatar más agudamente de la necesidad de redefinir y reevaluar nuestras políticas. Por estar en un mundo básicamente transformado y en una nueva dimensión de la vida, debemos tratar de adaptar nuestras políticas tradicionales a las nuevas condiciones en que vivimos.

142. En este sentido, si nuestro particular interés a corto plazo está en conflicto con el interés de la comunidad mundial por la paz y la supervivencia, debe prevalecer el interés de la comunidad mundial.

143. Tenemos que forjar un nuevo concepto de fidelidad a las Naciones Unidas, como autoridad que representa a la comunidad mundial, pues debemos hacer frente a nuestros problemas y nuestros peligros comunes con un espíritu positivo y mediante acciones concertadas. Si las naciones examinan bien la cuestión, hallarán que la fiel observancia de los principios de la Carta sirve tanto a los intereses nacionales como a los de la humanidad en general. Las Naciones Unidas no han sido concebidas como un simple foro estático de debates para ventilar nuestras quejas, sino lo que es más importante, como un instrumento dinámico de los Gobiernos para la paz y la seguridad colectiva en el mundo. No sería difícil darnos cuenta de que a menos que se tenga una aplicación universal de la libertad y la libre determinación, la justicia y la equidad, no habremos cumplido con las condiciones esenciales para una paz duradera; no sería difícil ver que, a menos que el progreso tecnológico se encauce hacia fines pacíficos, seguirán aumentando los peligros para la humanidad.

144. Uno de los factores más importantes en la grave situación con que se enfrenta nuestro mundo, es la actitud de hacer caso omiso de las Naciones Unidas y su Carta cada vez que ello convenga a nuestro interés egocéntrico y pasajero. Como resultado de estas políticas practicadas por los Estados Miembros, se violan los principios básicos de la Carta, no se aplican importantes resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, y se deja de lado a la Organización con respecto a cuestiones internacionales y problemas mundiales vitales.

145. La guerra en Indochina, que causa tantos sufrimientos y pérdidas de vidas, se habría reprimido hace mucho si no se hubieran dejado de lado a las Naciones Unidas.

146. La situación en el Oriente Medio, pese a su complejidad, podría resolverse si se aplicara la resolución de noviembre de 1967 del Consejo de Seguridad [*242 (1967)*]. Con respecto a este problema, Chipre apoya la plena aplicación de dicha resolución, que contiene las disposiciones esenciales referentes a una solución justa y honorable. También consideramos que la mediación del Representante Especial del Secretario General, Embajador Jarring, que cuenta con la confianza de todos los interesados, es un factor importante en la aplicación de dicha resolución.

147. Otro desafío a la autoridad de las Naciones Unidas es la continuación de la injusta política del *apartheid* en Sudáfrica, Namibia y Rhodesia, que constituye un grave peligro para la paz. Condenamos esta política inhumana, que viola los valores más fundamentales de la Carta, incluso el valor y la dignidad de la persona humana, el derecho a la libre determinación y la igualdad de todas las personas, prescindiendo de su raza, credo, color u origen étnico. Se requieren con urgencia medidas internacionales eficaces para la plena aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas, con objeto de poner fin al *apartheid* mediante una solución pacífica.

148. Los vestigios de la dominación colonial en el Africa meridional constituyen otro desafío a la Carta y a las resoluciones de las Naciones Unidas y requieren el examen urgente de la comunidad internacional para su rápida eliminación.

149. Con respecto a la cuestión de Chipre, a la cual no voy a referirme en detalle, nuestra política se ajusta a nuestro apego cabal a las Naciones Unidas y a su Carta. Lo que buscamos es una solución justa y democrática, basada en la libre voluntad del pueblo de Chipre y en conformidad con los principios de la Carta y las pertinentes resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Este problema es de naturaleza simple y se resolverá fácilmente cuando se lo libere de las complejidades artificiales que se le introdujeron desde afuera. Lo que buscamos es una solución en el marco positivo de la unidad. Esto es lo que consideramos la condición básica para la construcción de una sana sociedad dentro de cualquier Estado. Los arreglos divisivos, tanto por su efecto psicológico como por su efecto material, llevan invariablemente al antagonismo y a fricciones contraproducentes. El cumplimiento de los principios de la Carta y de las resoluciones de las Naciones Unidas son la respuesta al problema de Chipre.

150. Las Naciones Unidas han demostrado su mérito al proteger la soberanía e integridad territorial de Chipre en momentos críticos y al contribuir considerablemente a la pacificación y normalización de las condiciones en la Isla, mediante la Fuerza de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. Agradecemos al Secretario General su constante preocupación e interés por la cuestión de Chipre. Apreciamos también su singular integridad con respecto a todos los problemas, la cual, junto con su sabiduría y tranquila determinación, le permitió dirigir las Naciones Unidas a través de varias crisis mundiales graves. También damos las gracias fervientemente a sus colaboradores, tanto aquí como en Chipre. Asimismo, deseamos expresar nuestro aprecio y agradecimiento a aquellos países cuya valiosa contribución en contingentes militares y fondos ha hecho posibles las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Chipre.

151. Aparte de los problemas concretos en distintas partes del mundo, también hemos prestado atención a una importantísima cuestión de interés creciente y general: la continua carrera de armamentos, que las Potencias nucleares no parecen ser capaces de detener ni limitar. La declaración de la Asamblea General de un Decenio para el Desarme junto con el Decenio para el Desarrollo, para la década de 1970, pone de relieve la importancia de ambos problemas. También indica su estrecha interdependencia y la urgencia de que se progrese considerablemente hacia su solución. Una detención en la producción de armas nucleares, aparte de sus méritos intrínsecos, también liberaría recursos que se necesitan para el desarrollo económico.

152. En el escenario mundial de nuestra era, hay problemas graves que se multiplican y quedan sin solución. Ello se debe principalmente a que aún se sigue la tendencia de basarse en el gastado concepto de la fuerza y a que se hace caso omiso de las Naciones Unidas, soslayando así las soluciones basadas en los principios de la Carta. Cualesquiera sean las diferencias de interés o de ideología que puedan estar en conflicto en las políticas de los Gobiernos, se reconoce generalmente que hay supremos intereses y preocupaciones comunes: interés en la seguridad internacional, en la justicia y en la paz; preocupación por la supervivencia, ahora puesta en peligro por una catástrofe nuclear o por la contaminación industrial. Naturalmente, quisiéramos una acción uniforme por medio de las Naciones Unidas. Sin embargo, por necesarios y lógicos que sean estos planes, de poco servirán si no existe la voluntad común de las naciones de ser realistas, en sus actos, aun a expensas de sus tradicionales políticas de interés a corto plazo. Este es el fondo del problema, el cual, en último análisis, es de naturaleza esencialmente moral.

153. El Preámbulo de la Carta deriva su fuerza y su valor de los principios éticos que entraña. Estos principios fueron manifestados por primera vez como normas en la esfera de la política internacional. Iba a barrerse con la antigua diplomacia, basada en la duplicidad, la cual sería reemplazada por la diplomacia abierta y la buena fe. Así, el Preámbulo constituía una iniciación en los imperativos morales del nuevo mundo que emergía en la era de las Naciones Unidas, porque la Carta introducía cambios fundamentales y de largo alcance. Iba a abolirse el concepto de la fuerza, que había acompañado al hombre a través de la historia. Su uso e incluso la amenaza de su uso ya no iba a constituir un instrumento de política en las relaciones entre las naciones. Este cambio no se ha producido del todo, pero no cabe la menor duda en cuanto al efecto de moderación ejercido por las Naciones Unidas sobre cualquier conducta arbitraria de los Estados. Las naciones sienten las necesidad apremiante de explicar y justificar sus políticas según los términos de la Carta. Tampoco se pone en tela de juicio la posición central de las Naciones Unidas en estos tiempos perturbados. Pero falta el necesario desarrollo y fortalecimiento de la Organización. Todos nos preocupamos por los peligros crecientes que amenazan a la humanidad con su propia extinción; todos demostramos nuestra preocupación por el rápido aumento de la anarquía y la falta de seguridad; todos reconocemos que las Naciones Unidas constituyen nuestra esperanza y hablamos con fervor de la necesidad de fortalecer la Organización para que nos pueda traer la seguridad y la paz. Sin embargo, nuestros hechos contradicen nuestras palabras. Como si estuviéramos esclavizados por una máquina que nosotros mismos hemos creado, su propia fuerza parece llevarnos hacia otras direcciones.

154. Nuestro mundo se encuentra ahora en un período de equívocos entre antiguos conceptos y enfoques nuevos; entre los conceptos de un mundo que ya ha pasado y las realidades de un cosmos nuevo que aún no se ha arraigado en nuestra conciencia. Nos encontramos en un período de transición del dominio de la fuerza a la confianza en la razón. Se trata de un momento difícil, que contituye un nítido contraste entre las declaraciones oficiales en las Naciones Unidas y las políticas en el mundo de la acción. Esta dicotomía entre la razón y la acción da lugar a una doble personalidad en las naciones; afecta gravemente la imagen de las Naciones Unidas y nos hace dudar de que la Organización pueda hacer frente a las realidades existentes. Esta crisis de confianza en la sociedad internacional es también una crisis del hombre individual. Parecería que el ser humano no pudiera encontrar sólo por medio del intelecto y de la razón la forma de hacer frente a la enormidad del cambio en nuestros tiempos, porque en el transcurso de una generación ha creado una diferencia en la experiencia humana mayor que las acumuladas en todas las eras anteriores. Por primera vez en la historia el hombre tiene que hacer planes para la supervivencia de la especie. No parece capaz de sustraerse a este dilema crítico. La única puerta de salida es un cambio en sus valores y en su orientación, hacia las fuentes inagotables del espíritu y hacia el bien de la comunidad humana que lo rodea. Un nuevo énfasis en el dinamismo del espíritu humano, en nuestra opinión, podría constituir la clave de los ajustes que se necesitan para la supervivencia humana.

155. Las Naciones Unidas constituyen esencialmente una institución política. Pero hay momentos en que las instituciones humanas, al hacer frente a problemas críticos, tienen que recurrir a decisiones de calidad ética. Estoy convencido de que en la presente encrucijada de la historia tenemos que determinar nuestras decisiones y aplicarlas sobre la firme premisa de una responsabilidad y un compromiso morales. En este sentido, nuestro lema — "Paz, justicia y progreso" — puede asumir la fuerza

de un compromiso significativo en este período de sesiones conmemorativo de la Asamblea.

156. Estos son momentos críticos para todas las naciones y todos los pueblos. Chipre es un país pequeño sin riqueza ni poder materiales. Sin embargo, nos enorgullecemos en creer que dentro de nuestros modestos medios, constantemente y en todas las oportunidades, hemos apoyado el fortalecimiento de la Organización, en la que hemos colocado nuestras esperanzas para el porvenir de la humanidad. Podemos ofrecer a las Naciones Unidas sólo los dones de la mente y del corazón. En esta solemne oportunidad, deseo reafirmar con todo el poder de nuestra convicción y fe nuestra adhesión inmutable a los principios de la Carta y nuestra dedicación al fortalecimiento y desarrollo de las Naciones Unidas como autoridad mundial eficaz para la justicia, la libertad y la paz en el mundo.

157. Este es el mensaje que, con espíritu de humildad, traigo del pueblo de Chipre a este período de sesiones conmemorativo de la Asamblea general.

158. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración de Su Excelencia el Presidente del Consejo de la Presidencia, Jefe de Estado y Jefe de Gobierno de la República del Dahomey, Sr. Hubert Maga.

159. Presidente MAGA (*interpretación del francés*): Señor Presidente, dirijo a usted mis primeras palabras para felicitarlo porque sus iguales le hayan designado Presidente de las deliberaciones del vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, un período que no es como los demás puesto que celebramos el vigésimo quinto aniversario de nuestra Organización. En esta oportunidad se necesitaba un representante de calidades humanas reconocidas y admiradas, y cuya competencia no hiciera falta demostrar. Digo complacido que para nosotros sus dotes de diplomático experimentado, de jurista eminente y de internacionalista probado, así como sus virtudes de estadista, la designaban naturalmente para asumir la Presidencia. Lo que más me complace es que la Asamblea General, al elegirlo Presidente, haya deseado rendir homenaje merecido a vuestro país y a las naciones escandinavas, que han sido desde el principio uno de los pilares más firmes y constantes de las Naciones Unidas. Vuestros países han sostenido, en todo momento, la causa de la justicia y del derecho y, por consiguiente, la de los países en desarrollo, que somos nosotros.

160. Lo han hecho sin segunda intención y con la pasión razonada que les caracteriza. Quisiera saludarlos por su intermedio, en nombre del pueblo de Dahomey, que siente por ellos más que amistad y admiración absolutas.

161. En esta misma ocasión quisiera rendir tributo al Secretario General, U Thant, por la paciente e incansable dedicación que no cesa de prestar en favor de las Naciones Unidas, y por el interés constante, jamás desmentido, que siempre y ahora manifiesta en los problemas del continente africano. Señor Secretario General, reciba nuestro agradecimiento.

162. Este período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas — todos lo sentimos — tiene un tinte, a la vez, de sencillez y de cierta solemnidad. Sencillez, porque como en todos los años y en época parecida, los representantes de los Estados Miembros de la Organización se reúnen a orillas del East River para ponerse de acuerdo, y expresar sus grandes preocupaciones, esperanzas, y la confianza en el futuro. Solemnidad, porque las Naciones Unidas, nacidas de las ruinas aún humeantes de la Segunda Guerra Mundial, celebran este año el vigésimo quinto aniversario de su fundación con la participación de personalidades eminentes que realzan con brillo especial este acto conmemorativo.

163. Hace veinticinco años que, resueltos "a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. . ., a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de los derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas. . ., a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad", los pueblos de las Naciones Unidas aprobaron la Carta que creaba la Organización de las Naciones Unidas.

164. Ante estas aspiraciones solemnemente proclamadas hace un cuarto de siglo, es grande la tentación, para unos y otros, de hacer ahora una pausa y contemplar crítica y objetivamente, a la vez, la obra realizada y el trayecto recorrido desde la fundación; en suma, hacer balance. Algunos enfatizarán las deficiencias o imperfecciones de la Organización, y la necesidad de adaptar sus estructuras y métodos de trabajo a la realidad de nuestro mundo, en plena y constante transformación. Otros recalcarán que, pese a las limitaciones y a las "crisis" que han conocido, las Naciones Unidas, más o menos felizmente, han podido responder, en cierta medida, a los expectativas de los pueblos, y que constituyen el lugar privilegiado e irremplazable donde se reúnen y dialogan los hombres de buena voluntad.

165. Por nuestra parte, pensamos que más allá de los títulos de satisfacción o de la comprobación de carencias, conviene que todos juntos, guiados por las experiencias del pasado y por la situación actual, busquemos las vías y los medios que conduzcan a los objetivos inscritos en la Carta de las Naciones Unidas.

166. Cabe preguntarse si la Carta se ha aplicado con eficacia y, sobre todo, si las numerosas posibilidades que encierra se han explotado todas, ya sea en el Consejo de Seguridad, órgano con la "responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales"; o en la Asamblea General, con verdaderos poderes de recomendación, que, desgraciadamente, con frecuencia, ha sido escenario de debates estériles y amargas polémicas; o en el Consejo Económico y Social, donde se organizan los esfuerzos de las naciones en favor del bienestar y el florecimiento de la humanidad; o en la Corte Internacional de Justicia, de la cual esperamos más.

167. Para que las Naciones Unidas cumplan eficazmente el cometido que les incumbe, es indispensable que todos los Estados Miembros de nuestra Organización y, en particular, los del Consejo de Seguridad, investidos de ciertas responsabilidades para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, cumplan fielmente las obli-

gaciones que les impone la Carta. Las Naciones Unidas no serán un instrumento de paz y progreso sino en la medida en que cada uno de los Estados Miembros aporte su concurso y su apoyo activo, y respete los nobles principios inscritos en la Carta, a saber, la soberanía y la igualdad de los derechos de los Estados, la no injerencia en sus asuntos internos, la solución pacífica de controversias, la renuncia a la amenaza o al uso de la fuerza, el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

168. El vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas reviste para Africa particular importancia por coincidir con el décimo aniversario de la aprobación, por la Asamblea General, el 14 de diciembre de 1960, de la resolución 1514 (XV), relativa a la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Esta Declaración ha tenido más profundas repercusiones en Africa que en otra parte del mundo. En efecto, después de adoptada esta resolución, por la cual la Asamblea General proclamaba solemnemente: ". . .la necesidad de poner fin rápida e incondicionalmente al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones", 14 países africanos han pasado a ser Miembros de pleno derecho, de la comunidad internacional. Hemos observado con satisfacción esta feliz evolución, pero, aún así, no podemos menos de deplorar la situación que reina desde hace unos años en Africa meridional, donde miles de hombres, mujeres y niños sufren el yugo odioso de la dominación colonial y del racismo, en men osprecio de toda moral.

169. En esta parte de Africa, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre es escarnecida todos los días, deliberadamente. Además, el hecho de que Sudáfrica y Portugal hayan repudiado el Manifiesto de Lusaka sobre el Africa meridional, ¿no parece haber puesto término a todo diálogo positivo entre esos países y el Africa independiente? La censurable negativa de ciertos Miembros de la Organización a aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas, dista mucho de contribuir a la paz y a la justicia en esa región.

170. En el curso de los últimos veinticinco años, el hombre ha realizado adelantos científicos y técnicos sin precedentes, como lo atestigua la reciente y espectacular conquista de la Luna, aunque en nuestro planeta la mayor parte de la humanidad es víctima del hambre, la enfermedad, la ignorancia y el subdesarrollo. Quedémonos en la Tierra, porque la Luna es muy hermosa, pero vacía, y, pensándolo bien, la Tierra bien vale lo que la Luna.

171. Pese a ciertos resultados alentadores obtenidos aquí y allá, la trágica y angustiosa situación de los desposeídos frente a los ricos, es grave. Ciertamente, la masa total de recursos consagrados a los países en vías de desarrollo puede parecer impresionante, pero está lejos de llegar al mínimo indispensable. ¿Qué son esos recursos, en realidad, frente a la inmensa miseria del tercer mundo y en relación con las enormes posibilidades de los países industrializados?

172. ¡Cuántos recursos se han disipado en los últimos años en costosos armamentos y guerras inútiles! A falta de haber ayudado a los hombres a vivir, se les ha brindado la ocasión de morir, a tanto ha llegado la perfección del arsenal militar.

173. Celebramos los intentos de concertación de un tratado parcial sobre limitación de armas nucleares[10], y es necesario proseguirlos para poner fin a la carrera armamentista. El desarme general y completo permitirá liberar inmensos recursos, susceptibles de contribuir al proceso de desarrollo de numerosos países que también aspiran al progreso económico y social. Procurando la realización de este objetivo, la Organización de las Naciones Unidas contribuirá al progreso económico y social de todos los pueblos de conformidad con sus Propósitos y Principios.

174. La responsabilidad de las naciones industrializadas en la culminación de esta labor es inmensa. Deben, por su propio interés bien entendido, asociarse al esfuerzo de transformación de los países menos favorecidos, aportándoles los beneficios de la ciencia y la técnica. Es evidente que no conoceremos una paz verdadera si el abismo entre naciones ricas y pobres continúa profundizándose.

175. El presente período de sesiones de la Organización de las Naciones Unidas es, a nuestro juicio, la ocasión para que los Estados Miembros reflexionen profundamente y adquieran conciencia de la situación. Debería caracterizarse por resoluciones cuyo respeto escrupuloso y aplicación sin reservas no dejaran lugar a dudas sobre la eficacia de nuestra Organización.

176. Comprometiéndonos a plasmar en hechos los principios de la Carta, los Estados Miembros contribuiremos a hacer de nuestra Organización lo que debe ser: el "centro que armonice los esfuerzos de las naciones" para asegurar la paz, la justicia, la libertad y el progreso económico y social. Solamente así la Organización de las Naciones Unidas responderá a las aspiraciones de la humanidad y será la verdadera depositaria de las esperanzas de millones de hombres.

177. En el vigésimo quinto aniversario de la Organización de las Naciones Unidas, este es el compromiso que hoy, por mi conducto, renueva una vez más la República del Dahomey.

178. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Doy la palabra al Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Miembro del Consejo Nacional de la Revolución y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argelina Democrática y Popular, Enviado Especial del Presidente de la República.

179. Sr. BOUTEFLIKA (*interpretación del francés*): El vigésimo quinto aniversario de la creación de las Naciones Unidas nos brinda nuevamente la oportunidad de expresar nuestra adhesión a la Organización de las Naciones Unidas y reflexionar sobre la situación que actualmente prevalece en el mundo. Naturalmente, no podemos sino adherir plenamente a las iniciativas que procuran otorgar un carácter de solemnidad particular a este ani-

[10] Firmado en Moscú el 5 de agosto de 1963.

versario y aplaudir las disposiciones que han sido aprobadas, para que este período de sesiones sea dotado de un brillo excepcional, permitiendo concentrar la atención de la opinión internacional sobre nuestra Organización y los graves problemas que debe enfrentar.

180. Al saludar la presencia de los numerosos Jefes de Estado que con su participación honran esta ceremonia, quisiera decir cuánto lamenta el Presidente Boumedienne no poder asociarse personalmente a esta conmemoración, a la cual concede la mayor importancia y a la que desea el más grande de los éxitos. El me ha encomendado ser su vocero ante esta augusta Asamblea, para formular todos los votos que dirige a nuestra Organización y asegurar el apoyo constante, aunque modesto, de la República Argelina.

181. Consideramos particularmente feliz y altamente apreciable que, veinticinco años después de su creación y a pesar de las numerosas crisis que amenazaron su existencia, la Organización de las Naciones Unidas haya podido mantenerse y ser depositaria de tantas esperanzas por la conjuración de los peligros que asaltan a la humanidad. Un cuarto de siglo durante el cual la humanidad ha transitado penosamente por un camino al borde del abismo, donde la guerra y la violencia no han cesado de causar estragos, donde el hambre y la miseria han proyectado sus odiosos espectros sobre multitudes humanas. Nosotros hemos seguido, año tras año, con un sentimiento de impotencia cada vez mayor, esta evolución inquietante de la situación internacional. El desencadenamiento permanente de la fuerza brutal, la persistencia de las injusticias más flagrantes, el desprecio por los principios más elementales de nuestra Carta, han conducido a los pueblos al escepticismo y explican su comportamiento basado en una legítima angustia.

182. Sin embargo, con el fin de eliminar tales flagelos y preservar a la humanidad de nuevos sufrimientos, fue elaborada la Carta de San Francisco. El mundo acababa de despertar de la larga pesadilla de la Secunda Guerra Mundial y sobre sus ruinas aún humeantes fueron proclamados libres e iguales todos los pueblos de la tierra.

183. Por cierto, la situación ha evolucionado y los temores de la Segunda Guerra Mundial ya no son más que un recuerdo que se desvanece a medida que los años transcurren. Los pueblos que temblaron por su libertad y seguridad, luego se restablecieron, reconstruyeron su prosperidad y desarrollaron su potencia. Pero la Carta que formularon aún lleva el reflejo de sus temores y sufrimientos y es, precisamente porque casi habían perdido su independencia, por lo que reafirmaron con tanto fervor y fuerza esos principios generosos de libertad e igualdad de los pueblos.

184. Desde 1945, numerosos países coloniales lograron la independencia y pasaron a integrar nuestra Organización. Débiles aún y afectados por una larga explotación, aportaron su fe y su joven energía, conscientes de la necesidad de fortalecer la solidaridad internacional y preocupados por acelerar el movimiento de la humanidad hacia la liberación de todas las cadenas de la esclavitud, la miseria y la ignorancia. Los principios de nuestra Carta no pudieron encontrar adherentes más entusiastas y sinceros que aquellos pueblos recién llegados a la escena internacional, algunos de los cuales pagaron un alto precio por su propia independencia.

185. Pero el mundo aún está preocupado por las amenazas que pesan sobre la paz. De hecho, si bien el peligro de una confrontación directa entre las dos más grandes Potencias ha sido descartado como consecuencia de un equilibrio terrorífico de su fuerza y como resultado de la coexistencia pacífica, a la que han llegado luego de alcanzar un nivel vertiginoso en la fabricación y perfeccionamiento de los armamentos, la guerra no ha dejado de hacer estragos aquí y allá, en distintos puntos del globo. Y nadie duda que alguno de esos focos lleva en sí el peligro de una conflagración general, ni pone en tela de juicio la responsabilidad de las grandes Potencias, que no buscan sino mantener y ampliar sus zonas de influencia y se valen de la fuerza a despecho del derecho.

186. Es cierto que la división de responsabilidad internacional se ha instituido en la práctica sobre la base de la potencia material y que el mantenimiento del orden en la sociedad internacional ha estado a cargo de las grandes Potencias. El propio funcionamiento de nuestra Organización descansa sobre esa noción fundamental que les da a las grandes Potencias la posibilidad extraordinaria de intervención en las decisiones del Consejo de Seguridad. Semejante preponderancia, ¿no debería llevar justamente a los países que se benefician con ella a un mejor uso de sus medios inmensos al servicio de la paz en el mundo y del bienestar de la humanidad?

187. Con el conjunto de países del tercer mundo, nunca hemos dejado de denunciar esa situación, que involucra a nuestros pueblos en una lucha que no compromete directamente la responsabilidad de ellos. Deseamos repetir que la intervención de las Grandes Potencias en nuestros países, su tentativa de mantener una dominación que nuestros pueblos han rechazado, y que no quieren ni pueden aceptar, constituyen las amenazas más inmediatas para la paz. Más que otros, nuestros países jóvenes necesitan de la comprensión y de la amistad de todas las naciones del mundo. Pero no podrá haber amistad real sino entre pueblos soberanos e iguales. Solamente mediante la eliminación de la injusticia y de la sujeción en las relaciones entre los miembros de la comunidad mundial, únicamente a través del respeto recíproco de todos los pueblos, se podrá establecer un equilibrio internacional duradero que represente una paz universal verdadera.

188. Si fuera necesario poner como ejemplo las humillaciones que hemos experimentado, bastaría con lanzar una rápida mirada a los continentes de Africa, Asia y América Latina, que representan lo esencial de lo que ha dado en llamarse el Tercer Mundo.

189. Estas vastas regiones, que fueron colonias, en forma parcial liberadas políticamente hoy, tienen con diversa magnitud un estado de subdesarrollo económico contra el que luchan desesperadamente. Conocemos los esfuerzos que realizan, sus grandes preocupaciones por mejorar un orden económico internacional que las mantiene — y que posiblemente las mantendrá indefinidamente — en una posición desventajosa, que permite el aumento de la prosperidad de los más ricos en detrimento

de ellas. También hay que denunciar la explotación que las grandes Potencias continúan haciendo de sus recursos, por la presencia de sus compañías, de sus sociedades y de sus monopolios comerciales, y aún por la implantación de sus tropas, que aseguran a la vez los recursos de esos países y una posibilidad de presión política sobre toda una región. Así, las fuerzas que ejercieron el colonialismo sobre esos territorios en el último siglo permanecen latentes y sus manifestaciones asumen caracteres aparentemente menos brutales pero igualmente nocivos. Por las inmensas riquezas que buscan, por lo medios de que disponen para asegurarse la explotación y por las ventajas estratégicas que presentan, los países de esos continentes se encuentran expuestos a las tentativas de las naciones más provistas y sobre todo más poderosas. Nosotros vemos allí el origen de todos esos conflictos localizados, esas luchas por las que los pueblos oprimidos desean sacudir la opresión extranjera, de esa situación llena de amenazas para la paz.

190. En nuestro continente, las entregas de armas a Sudáfrica y Portugal y el mantenimiento de relaciones económicas con el régimen minoritario e ilegal de Rodhesia son otros de los elementos que contribuyen a agravar la situación de los países africanos y a comprometer su futuro por largos años. El régimen del *apartheid* y de la segregación racial practicado por la autoridades de Pretoria, denunciado por el conjunto de la opinión internacional, ha sido formalmente condenado por nuestras instituciones. Las resoluciones del Consejo de Seguridad han impuesto el embargo total de las armas destinadas a Sudáfrica. Y mientras tanto es de pública notoriedad que los países europeos, y entre ellos los más grandes y aparentemente los más destacados defensores de la moral internacional, proveen de material de guerra y de fábricas de armamentos al régimen de Vorster. El Gobierno de Gran Bretaña anunció asimismo oficialmente su deseo de intensificar en alguna medida ese tipo de comercio con Pretoria.

191. ¿Debe acaso indignarse uno por la soltura con que ciertas Potencias occidentales — algunas de las cuales tienen un lugar permanente en el Consejo de Seguridad — contravienen las decisiones a las que se han asociado libremente? Cuando se conozca el uso que se hará de los armamentos provistos, cuando se midan los sufrimientos y las humillaciones que ellos sembrarán, cuando lleguemos al convencimiento de que el fin que buscan las autoridades sudafricanas es el de consolidar y extender el régimen del *apartheid* a toda el Africa austral, difícil será admitir que los grandes países hayan podido abandonar sus sórdidas consideraciones de interés material. La Organización de la Unidad Africana ha condenado a todos los gobiernos que entregan armas a Sudáfrica, pidiéndoles que examinen su actitud y que se atengan a las resoluciones del Consejo de Seguridad. Pero está claro que si esa situación se mantiene, si el llamamiento del Africa no es escuchado, los países africanos en conjunto sabrán tomar — así lo espero — las disposiciones necesarias para garantizar su seguridad por sus propios medios.

192. Lo que acabamos de decir de Sudáfrica se aplica igualmente a Portugal, que apoyándose en la ayuda de los países de la OTAN perpetúa su dominación colonial en Mozambique, en Angola y en Guinea (Bissau). La continua lucha de liberación de esos tres territorios muestra hasta la evidencia el carácter de la política portuguesa, que va en contra del curso de la historia. La independencia de esas regiones es algo ineluctable. Mientras tanto, ¿cuántos sufrimientos, cuántos sacrificios, cuántas muertes habrán de acumularse todavía antes de romper las cadenas de la opresión colonial?

193. Nuestra Asamblea, al igual que el Consejo de Seguridad, ha discutido varias veces la cuestión de Rodhesia. No es necesario recordar aquí los elementos de ese problema que se origina en la actitud de provocación de una minoría racista que se ha apoderado ilegalmente del poder y que impone un régimen de discriminación racial que pone a su merced la población africana de esa colonia británica. A pesar de todos sus esfuerzos, los países africanos no han podido obtener del Gobierno del Reino Unido que asuma sus responsabilidades, valiéndose de todos los medios, incluida la fuerza. Además, la ineficacia de las medidas limitadas adoptadas por el Consejo de Seguridad es demasiado evidente como para que sea útil esperar algo de ellas. ¿Pero la comunidad internacional permanecerá impasible en forma indefinida ante el desafío que le lanza el régimen minoritario de Ian Smith, cuyas repetidas audacias parecen encontrar la más insólita complacencia en el Gobierno de Londres?

194. En el Africa noroccidental, los países del Maghred, que, como se sabe, tienen lazos de amistad seculares con España, abren la mano en un gesto sincero para ayudar a la Potencia administradora a acelerar el proceso de descolonización de Río de Oro. En el mes de septiembre pasado, los Jefes de Estado de Marruecos, Mauritania y Argelia reafirmaron en Nouadibou su voluntad de aportar su contribución a los esfuerzos de la comunidad internacional con el fin de concretar la emancipación de una región que simboliza hoy día los nobles ideales de buena vecindad, fraternidad y cooperación que existen actualmente y que podrían desarrollarse aún más entre los tres países del Maghreb y España. Además, una gestión de ese carácter desemboca necesariamente en la promoción de relaciones de amistad y de cooperación entre estos países del Mediterráneo occidental y los países de la Organización de Estados ribereños del río Senegal. Al proceder así, tenemos plena conciencia de nuestro aporte a la comprensión entre los pueblos y del robustecimiento de la estalibidad y la paz en esta región.

195. Tenemos plena conciencia de que estamos desarrollando aquí temas que se traen invariablemente a cada una de nuestras reuniones. Esta insistencia no es, naturalmente, para regocijarnos, sino que recalca sobre todo la persistencia de nuestras dificultades y aprensiones y señala la impotencia de las instituciones internacionales para poner en juego sus propias decisiones. Pero, sobre todo, es reveladora del interés que nosotros concedemos, al igual que todos los países africanos, a la solución definitiva de estos problemas: se trata, ante todo, de la seguridad de nuestros países y de la dignidad de nuestros pueblos. ¿Y qué pensar de otras situaciones, cuando hay que hacer frente a injerencias exteriores, que ponen en juego las grandes Potencias? Los peligros resultantes para el Africa interesan igualmente a toda la comunidad internacional porque, aunque de ello depende nuestra propia seguridad, es la paz del mundo la que se encuentra comprometida.

196. La persistencia de esta peligrosa situación en el Africa no nos hará perder de vista otro centro de tensiones que ocupa actualmente el primer plano de nuestras preocupaciones, y que está constituido por la agravación de la crisis en el Oriente Medio. Si los especialistas en cuestiones internacionales han podido apreciar siempre la realidad de ese peligro, que deriva de esta crisis particularmente grave, la opinión pública en todos los países ha adquirido conciencia en forma progresiva de esta situación y la inquietud general ha alcanzado su más alto nivel durante las últimas semanas.

197. Resulta innegable que el esquema simplista que una propaganda perfeccionada y hábil ha impuesto sobre esta situación, es incapaz de resistir el rudo choque de las realidades, cada día más evidentes. Todos advierten hoy día que el problema del Oriente Medio no es el de la supervivencia de un Estado artificial, rodeado por la hostilidad atávica de vecinos atrasados y primitivos que no saben dominar un fanatismo arcaico. Cada uno sabe hoy qué representa Israel, su carácter imperialista y expansionista y la audacia que deriva de su impunidad y del apoyo material y militar que le garantizan numerosas Potencias.

198. Pero lo que el mundo acaba de descubrir a la luz de los hechos recientes es la existencia del pueblo palestino, expulsado de su país, humillado y disperso; un pueblo al que se creía definitivamente aplastado, que se ha restablecido y adquirido conciencia de la injusticia, y que ahora hace valer sus derechos y elevadas reivindicaciones para reconquistar la tierra de sus antecesores o morir con dignidad. Aquí se ponen en juego las convicciones prematuramente forjadas; he aquí algo para preocupar a las conciencias.

199. Es por ello que este pueblo debilitado al extremo, comienza a actuar como lo hacen todos aquellos que deben luchar contra un adversario organizado y más poderoso que ellos. Tiene lugar así el establecimiento de operaciones de guerrilla, la creación de un clima de inseguridad entre el enemigo, la resistencia. La acción de los patriotas palestinos debe comprenderse como una tentativa de mostrar la existencia de su pueblo a una opinión internacional que los ha ignorado durante mucho tiempo y como una protesta contra las gestiones que tienen por objeto su exterminio definitivo. Sabemos que las reacciones de las autoridades israelitas son copia de las mejores escuelas colonialistas, pero nadie podrá impedir el desarrollo de la acción de los palestinos, que, con la experiencia, sabrán mejorar sus métodos y cerrar sus filas. La causa palestina, ignorada y desconocida durante mucho tiempo por la opinión internacional, se encuentra parcialmente oculta por el problema más reciente planteado por la agresión de Israel de junio de 1967, y por la ocupación de territorios de países soberanos, Miembros de esta Organización.

200. Tal vez es natural que esos países árabes, independientemente de su apego a la causa palestina, se sientan preocupados en primer lugar por recuperar su territorio nacional y obtener garantías contra toda nueva agresión. Aunque para ellos se trata de un legítimo derecho y han reconocido unánimemente que un agresor no podrá conservar los frutos de su agresión, no se ha llegado a solucion alguna, ni política, ni militar, después de tres años. Es que el problema se encuentra esclarecido por un aspecto nuevo, que no es otro que el factor palestino, porque hay que llamarlo por su nombre propio y darle toda su importancia. Cuando se habla de fronteras seguras y reconocidas, son ante todo ese elemento y las consideraciones de seguridad, los aspectos sobre los cuales descansa la tesis de Israel, que no tiene otro propósito que el de protegerse contra un nacionalismo que busca reivindicaciones tan inquietantes como legítimas, de tiempo en tiempo reconocidas y de vez en cuando defendidas, y puestas siempre frente a la causa de Israel en su forma y estructuras habituales.

201. Y lo que busca Israel en el fondo es que los mismos países árabes se encarguen de aplastar al pueblo palestino y extirpar todas sus raíces. ¿Se habría creado una situación análoga en Africa del Norte si la Francia colonial, para asegurar su permanencia en Argelia, hubiera ocupado una parte de los territorios de Marruecos y Túnez y exigido como precio de su retirada que los gobiernos de esos dos países se encargaran de la liquidación del Frente de Liberación Nacional Argelino? Este enfoque, por absurdo que parezca, evidencia con toda claridad la monstruosidad de las exigencias israelíes y explica quizás en parte las dificultades para un acuerdo sobre la evacuación de los territorios ocupados.

202. Mientras tanto, y ante la prolongación de una situación insostenible que tiene riesgos incalculables, la iniciativa americana basada en el Plan Rogers fue objeto de la adhesión de las partes en cuestión. Esta tentativa ha fracasado desde los primeros contactos, y uno lo comprende fácilmente cuando se refiere a las múltiples reticencias que han caracterizado la actitud israelí. Pero una de las consecuencias más graves — inesperada para algunos — parece ser que la aplicación de la iniciativa americana ha dado lugar a la reacción de los palestinos, convencidos con justicia de que ellos iban a ser expuestos a un golpe mortal. Es necesario que la opinión internacional comprenda la tragedia del pueblo palestino; es menester que pueda sentir por sí misma lo que puede representar para ese pueblo la conjugación de tantas injusticias, incomprensiones y hostilidades.

203. Todos arreglo, no dejaremos de repetirlo, no podrá ser concebido sin tener en cuenta ese elemento fundamental que es el pueblo palestino. Y el problema es, en efecto, el de este pueblo, víctima de una conjuración internacional, que hoy no desea contentarse más con la caridad parsimoniosa acordada a los refugiados. Ese pueblo está ahora maduro para tomar en sus manos su propio destino y es con él, en primer lugar y definitivamente, como debe y puede ser encontrada una solución para la crisis.

204. Los combatientes más intransigentes en la lucha, en tanto sus derechos sean desconocidos y su causa despreciada, pueden convertirse en socios lúcidos y realistas cuando se los une al diálogo, una vez reconocida la legitimidad de sus reivindicaciones. El problema, siendo así arreglado en su base, hace que las demás cuestiones aparezcan como subsidiarias, y será entonces posible borrar lo que da en llamarse "las secuelas de la agresión". Todo otro procedimiento conduciría a una situación precaria, que no podría ser mantenida más que por medio de la in-

tervención de Potencias extrañas a la región y desembocaría, en un plazo más o menos breve, en nuevas confrontaciones sangrientas. La solución, a nuestro juicio, es clara, y debería serlo para todos aquellos que buscan sinceramente el establecimiento de una paz justa que, en lo que a nosotros respecta, deseamos sinceramente.

205. Espero que se me perdone el hecho de haberme extendido tanto sobre un tema que tenemos en el corazón y cuya actualidad quemante se impone a todos nosotros, pero ocurre que el problema palestino lamentablemente no es el único que se plantea con la misma agudeza en Asia. Y en tal sentido dejaría de tratar el asunto por completo si no evocara igualmente la situación que prevalece en toda el Asia meridional, donde, en la Península de Indochina, al problema de Viet-Nam del Sur ha venido a sumarse hoy el de Camboya.

206. Cuando una situación se prolonga indefinidamente, la opinión internacional parece acusar una cierta lasitud que embota su interés y anestesia su vigilancia. Esto podría ocurrir con la situación en Viet-Nam del Sur, en donde se da curso a una guerra mortífera en la que se juega el destino del pueblo cuyo heroísmo no exageramos en destacar, pero que continúa pagando el tributo más pesado por su libertad. La guerra no ha cesado a pesar de que ya, desde hace tiempo, están abiertas las discusiones de la conferencia de París, y de que los Estados Unidos no cesan de manifestar sus deseos de paz, todo ello en la prosecución de su política de vietnamización de la guerra.

207. Mientras tanto, dos verdades se desprenden de esta trágica situación: la primera, que es imposible aplastar, aniquilar al movimiento de liberación de Viet-Nam del Sur; la segunda, que el Frente Nacional de Liberación es el representante más auténtico de la inmensa mayoría del pueblo survietnamita. Al proponer la celebración de las reuniones de París, los Estados Unidos mostraron que admitían esas dos corroboraciones y, pues, que la solución del problema debería desprenderse, lógicamente, de esa actitud realista. Esta solución, acordada con los representantes debidamente autorizados del Frente Nacional de Liberación, debía admitir, en primer lugar, la evacuación de las tropas americanas y aliadas, la instalación en Saigón de un gobierno provisional representativo de las diferentes tendencias de la población; luego, y en particular, del Frente Nacional de Liberación, y que el gobierno debería organizar elecciones generales libres y democráticas que permitieran a la población decidir por sí misma su destino. El problema de la reunificación de Viet-Nam sería reglado posteriormente entre los gobiernos del Norte y del Sur, según las modalidades que incumbirían a ellos definir.

208. Aparentemente, nada debería oponerse a un acuerdo rápido sobre las disposiciones que se armonizan con las actitudes de los dos principales protagonistas. Igualmente, se comprenden con dificultad las tergiversaciones norteamericanas que parecen querer basarse en consideraciones ideológicas, aun sobre las presiones ejercidas por el seudogobierno de Saigón, del cual ninguno ignora la falta total de representatividad. El arreglo de una situación que ha alcanzado este grado de deterioro no puede reposar en medidas intermedias. El programa de ocho puntos, propuesto en París el 17 de septiembre último por el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno revolucionario provisional de la República de Viet-Nam del Sur, constituye una contribución seria, concreta y realista para obtener una solución pacífica del problema de Viet-Nam del Sur.

209. Además, el prestigio de una gran Potencia como los Estados Unidos de América no está comprometido en la prosecución de una guerra injusta contra un pequeño pueblo que rehúsa perder su libertad, sino en el establecimiento de una paz real que restituya a este pueblo su dignidad y sus derechos a una vida apacible, que le permita curar sus heridas y reconstruir sus ruinas. Es en el logro de tal misión donde reside la verdadera grandeza de una gran nación como los Estados Unidos de América.

210. No podríamos hablar de la situación en el mundo y de la eficacia de nuestra Organización sin abordar esta grave anomalía que continúa afectando a las Naciones Unidas: la ausencia en su seno de la República Popular de China. ¿Se puede razonablemente hablar de universalidad y de eficacia en este ámbito cuando el gran pueblo de China, que representa la cuarta parte de la humanidad, continúa siendo ignorado? La deliberada voluntad de mantener a China alejada de nuestros debates es a la vez injusta y sobre todo peligrosa. Uno de los medios serios y eficaces que serviría al mismo tiempo para fortalecer la autoridad de la Organización consiste, precisamente, en restituir — antes que sea demasiado tarde — los legítimos derechos a la China popular.

211. Ya que hablamos de anomalía, ¿hay alguna más escandalosa que la que consiste en ver a Corea del Sur ocupada después de 20 años por tropas extranjeras amparadas por la bandera de las Naciones Unidas? Así, nuestra Organización se halla ilegalmente asociada a una empresa destinada a perpetuar la división de la nación coreana. Ya es tiempo de que se deje al pueblo coreano decidir por sí mismo su destino, sin presiones exteriores y de acuerdo a su voluntad.

212. Hemos expuesto nuestras preocupaciones, las más grandes entre tantas otras, convencidos de que ellas son comunes a las de todos los miembros de la comunidad internacional igualmente preocupados por los peligros que pesan sobre nuestro futuro.

213. La Organización de las Naciones Unidas ha acordado toda su importancia a estos problemas, cuyas consecuencias sobre la paz del mundo son de toda evidencia. Sobre cada uno de ellos se han adoptado varias resoluciones, que imponen medidas a aplicar por todos los países y de naturaleza tendiente a sustituir la brutalidad de los enfrentamientos por métodos para el arreglo pacífico de los conflictos. Lamentablemente, hemos sido llevados a comprobar que numerosos Estados, y no los pequeños, ignoran esas decisiones o las contravienen a sabiendas. Fácilmente puede verse que ésta es una de las razones principales de la impotencia de nuestra Organización para cumplir en forma conveniente y total con su tarea de mantenimiento de la paz.

214. Sin embargo, es justo señalar que, en otros terrenos, la acción de nuestra Organización ha registrado

éxitos, cuya importancia y magnitud seríamos los últimos en desmerecer. Un esfuerzo serio y valioso ha sido llevado a cabo por todos los organismos especializados, que brindan un apreciable aporte a nuestros Gobiernos en lo relativo a la cultura, la alfabetización, la agricultura, la salud o el trabajo, o que se dedican a la búsqueda de soluciones valederas para otros problemas humanos, tales como el de los refugiados o el del hambre en el mundo. El fortalecimiento de la cooperación internacional, que es uno de los objetivos fundamentales de nuestra Organización, ha sido su preocupación constante y no podemos menos que desear el mantenimiento y desarrollo de tales actividades, que son unánimemente apreciadas en todos nuestros países.

215. Pero la lucha contra el subdesarrollo económico requiere el compromiso total y voluntario de todos los miembros de la comunidad internacional, en particular los más ricos. Si el decenio que acaba de terminar ha servido, al menos, para revelar el peligro que encierra la disparidad en los niveles de desarrollo a través del mundo, la década que comienza debería precisar las medidas a aplicar para lograr un equilibrio del comercio internacional más favorable a los países económicamente débiles. A este respecto, se han presentado sugestiones, por parte del Grupo de los Setenta y Siete, en la Carta de Argel. Es tiempo que ellas encuentren la acogida favorable que merecen y que se manifieste, de manera tangible, la solidaridad de los pueblos en la búsqueda de una distribución más equitativa del bienestar en el mundo.

216. La conmemoración del vigésimo quinto aniversario de nuestra Organización nos ha permitido medir el camino recorrido, las dificultades surgidas y los progresos que han sido alcanzados durante este cuarto de siglo. Este pasado reciente lleva la marca de las angustias y las decepciones. Pero paralelamente, también se ha registrado, en el campo científico, un florecimiento extraordinario que abre posibilidades inmensas al poder del hombre sobre la naturaleza. Sin duda, es razonable esperar un futuro mejor, en el que ese poder sea puesto al servicio de la humanidad. Nuestra presencia aquí y la solemnidad que rodea esta ceremonia, son la manifestación de esta esperanza, que todos compartimos, y el testimonio de nuestra confianza en la Organización de las Naciones Unidas como instrumento de su realización.

217. Sabemos que nuestra Organización lleva en sí misma los males de que sufre la sociedad internacional. Pero estamos convencidos de que, fortalecida por la adhesión que le brindan todos los Estados Miembros y poseedora de un vigor nuevo ante las pruebas que debe afrontar, sabrá estar a la altura de sus tremendas responsabilidades.

218. Más que nunca, ahora que la humanidad está amenazada por todas partes en su existencia y en su futuro, nuestra Organización seguirá siendo el último refugio de la esperanza de los hombres.

219. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Ministro de Estado y Enviado Especial del Gobierno de Bélgica, Sr. A. de Schrijver.

220. Sr. DE SCHRIJVER (*interpretación del francés*): La mayor parte de los miembros de la delegación especial de Bélgica a este período conmemorativo de sesiones participó, hace veinticinco años, en la Conferencia de San Francisco. Por eso recordamos sobre todo los acontecimientos de esa época.

221. Los horrores y la devastación de la segunda guerra mundial todavía hacían estragos en Europa y en Asia cuando se iniciaron los trabajos de la Conferencia, el 25 de abril de 1945. Los Gobiernos invitados habían recibido con anticipación propuestas eleboradas en el otoño de 1944 en la Conferencia de Dumbarton Oaks y completadas en Yalta en 1945. Contrariamente a lo que ocurrió al finalizar la primera guerra mundial, los Gobiernos no esperaron la terminación de las hostilidades para edificar una nueva comunidad internacional cuyo principal objetivo fuera garantizar la salvarguadia de la paz en el mundo. Durante dos meses, las delegaciones examinaron a fondo en San Francisco los problemas que planteaba la cooperación internacional.

222. Bélgica puso entonces de relieve su devoción tradicional al orden fundado en los principios del derecho internacional, el resurso a medios pacíficos para solucionar las controversias y la organización de la seguridad colectiva. En cuanto a los otros problemas, Bélgica estaba deseosa de llegar a soluciones inspiradas por la justicia y la solidaridad humanas con todos los pueblos.

223. Si bien las estructuras, los órganos, los mecanismos y procedimientos previstos por la Carta fueron considerados en su conjunto como un compromiso, la enunciación de los principales fines a perseguir y de los objetivos a alcanzar obtuvo rápidamente el asentimiento de todos. Volviendo a los orígenes, diremos que esos propósitos encontraron su expresión más elocuente y poderosa en el texto del Preámbulo. Este, a la vez idealista y realista, contiene en una sola frase los sentimientos y esperanzas que animaban a las delegaciones. Sobre todo proclama la fe en la dignidad y los derechos fundamentales de la persona humana y en la igualdad jurídica de los Estados, grandes y pequeños. También afirma la voluntad de unir las fuerzas de las Naciones Unidas para garantizar la paz y la seguridad y para favorecer el progreso económico y social de todos los pueblos.

224. El espíritu de comprensión que reinaba en San Francisco y el deseo de llegar a una obra valedera permitieron, a pesar de las reservas expresadas, que la redacción final de la Carta recibiera la aprobación unánime de los Estados representados. Quienes vivieron esa época no podrán olvidar las deliberaciones ni la firma solemne de la Carta, el 26 de junio de 1945.

225. La delegación belga sigue profundamente convencida de que los actos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben inspirarse permanentemente en los principios de la Carta. Precisamente, la presente conmemoración ofrece a Bélgica la oportunidad de reafirmar el compromiso que formulara en 1945.

226. Este período conmemorativo de sesiones nos incita también a meditar sobre la realización de los ideales enunciados hace veinticinco años. Nuestra delegación li-

mitará su breve declaración a consideraciones de este tipo porque el Sr. Harmel, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, expresó con toda lucidez en su discurso del 1° de octubre último ante la Asamblea [*1856a. sesión*], la posición de Bélgica en relación con ciertos problemas internacionales de actualidad, y la participación de mi país en iniciativas y proyectos de las Naciones Unidas.

227. Los cambios profundos en las sociedades humanas que se anunciaban durante la segunda guerra mundial, abrieron nuevos horizontes y perspectivas. Los representantes de los Gobiernos en San Francisco, no pensaban tampoco en congelar una situación que los acontecimientos trágicos de 1939 habían transformado. Al erigir la Organización de las Naciones Unidas, los representantes se esforzaron por responder a las necesidades de civilizaciones en constante evolución. San Francisco inauguraba el advenimiento de un nuevo mundo, en el que se esperaba ver reinar mayor fraternidad y solidaridad.

228. La Carta daba paso a la adquisición de la soberanía por numerosos países y, por lo tanto, a su participación en las actividades de nuestra Organización. Hoy, con ciento veintisiete miembros, en comparación con los cincuenta y un países firmantes de 1945, y con los Estados que se les unan, las Naciones Unidas responden mejor a su vocación universal.

229. Responsable ante las jóvenes generaciones de la orientación que siga el desarrollo de las relaciones internacionales, la Organización tiene el deber de adaptar su estilo y sus métodos a los nuevos cambios. La juventud mira a las Naciones Unidas no solamente como una construcción jurídica, sino también como un organismo vivo; piensa con toda certeza que cada Estado debe tener conciencia de su función internacional y debe actuar para el interés común.

230. Indudablemente, los problemas internacionales son múltiples y complejos; pero al sentido de responsabilidad mundial que debe animar a la Asamblea General facilitará la búsqueda de soluciones adecuadas.

231. No debemos olvidar que los fundadores de las Naciones Unidas confiaron al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Apoyaremos por consiguiente toda sugestión tendiente al fortalecimiento de la autoridad y la eficacia del Consejo. De la misma manera, expresamos la esperanza de que los Estados comprendan mejor la necesidad de solucionar pacíficamente las controversias. El Consejo de Seguridad no puede cumplir su cometido más que en la medida en que las grandes potencias lleguen a un entendimiento; hacia ellas volvemos nuestras miradas, con frecuncia, angustionas. Finalmente la confianza en la eficacia del Consejo no podrá restablecerse, a menos que todos los Estados Miembros se comprometan a aceptar y a aplicar sus decisiones de conformidad con la Carta.

232. En cuanto al Consejo Económico y Social y a los organismos especializados, ¡cuán inmensa es su misión de crear mejores condiciones para el desarrollo social, económico, cultural y científico del mundo entero! La estrategia para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo nos da, al respecto, precionas indicaciones.

233. La opinión pública belga tiene cada vez mayor conciencia de la necesidad de asegurar a la humanidad entera "*freedom from want*", esta liberación de necesidades que inscribió el Presidente Roosevelt entre las libertades fundamentales.

234. Nuestro Gobierno asigna, a este respecto, importancia particular a los trabajos de la Comisión sobre los fondos marinos[11], cuyo éxito tendría la ventaja de evitar que las riquezas del fondo del mar quedarán sometidas a eventuales rivalidades internacionales. La ayuda multilateral a los países en vía de desarrollo podría aprovechar los recursos financieros provenientes de esas riquezas, así como los que liberara la disminución de los gastos militares.

235. Para terminar, queremos repetir también cuánto esperamos que concluyan felizmente las negociaciones realizadas, tanto en el plano bilateral como multilateral, en la Conferencia del Comité de Desarme celebrada en Ginebra, para poner término a la carrera de armamentos, y llevar a cabo un programa de desarme general bajo control internacional eficaz. Resultados tangibles producirían la *détente*, tan indispensable para una mejor cooperación entre los Estados.

236. El Secretario General nos permitirá expresar el homenaje deferente de Bélgica hacia su persona, por la competencia e independencia con que cumple, pensando en el interés general, la alta misión que le han confiado las Naciones Unidas.

237. Señor Presidente, vuestra autoridad reconocida y la estima de todas las delegaciones, os han llevado a encabezar esta Asamblea General y conmemorativa. Vuestros conocimientos jurídicos y vuestros comentarios sobre la Carta, os acompañan en ese cargo. La delegación de Bélgica desea recordar también vuestra participación, hace veinticinco años, en la Conferencia de San Francisco; os rinde homenaje y hace presente su caluroso agradecimiento.

238. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Antes de dar la palabra a aquellos representantes que desean ejercer su derecho de réplica, propondría que de acuerdo con la práctica de los últimos días limitemos el tiempo para cada orador a diez minutos. Pero antes, y para asegurarnos de que sean conocidos por los representantes, antes de abandonar la sala, voy a hacer algunos anuncios. Luego daré la palabra a aquellos representantes que van a ejercer el derecho de réplica concediéndoles un máximo de diez minutos a cada uno.

239. Como parte de la sesión final conmemorativa del vigésimo quinto aniversario, la Asamblea tomará decisión formal mañana por la mañana, sobre tres documentos preparados para el período de sesiones conmemorativo, que ya han sido considerados en la plenaria. Desearía hacer las siguientes observaciones respecto de estos documentos:

[11] Comisión sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional.

240. Primero, tenemos el Examen de los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Esta declaración fue recomendada a la plenaria por la Sexta Comisión y fue considerada por la Asamblea General en su 1860a. sesión, del 6 de octubre de 1970.

241. Segundo, tenemos la Estrategia internacional de desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que fue recomendada por la Segunda Comisión, y discutida por la Asamblea General en su 1871a. sesión, del 17 de octubre de 1970.

242. Finalmente, tenemos la Declaración con ocasión del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, presentada por la Comisión del Vigésimo Quinto Aniversario de las Naciones Unidas y tratada por la Asamblea General en su 1862a. a 1864a. sesiones, del 12 y 13 de octubre de 1970, y en la 1880a. sesión, del 22 de octubre.

243. Con respecto a todos estos documentos los Estados Miembros han tenido amplia oportunidad, tanto en el plenario como en las comisiones, de dar a conocer su posición y de ofrecer interpretaciones, observaciones o reservas, las que forman parte de las actas de las sesiones plenarias y de las comisiones pertinentes. En estas circunstancias, la Asamblea procederá mañana a tomar una decisión formal sobre los documentos mencionados, sin discusión, como se había convenido.

244. Voy a dar ahora la palabra a aquellos representantes que han solicitado ejercer el derecho de réplica, y les vuelvo a recordar que el tiempo máximo es de diez minutos.

245. Sr. FARAH (Somalia) (*interpretación del inglés*): Al final de la sesión de la Asamblea de ayer por la tarde [*1879a. sesión*], la persona que corrientemente ocupa el sitio reservado para el verdadero representante del pueblo de Sudáfrica hizo uso de la palabra para formular un cierto número de engañosas declaraciones con respecto a las condiciones en que viven los habitantes no blancos de Sudáfrica. Intentaré contestar a esas breves declaraciones, ya que el informe del Comité Especial encargado de estudiar la política de *apartheid* del Gobierno de la República de Sudáfrica [*A/8022 y Add.1*], al que tuve el honor de servir como Presidente, contiene los hechos verdaderos.

246. Primero, y sobre todo, permítanme manifestar que las declaraciones del régimen minoritario racista de Sudáfrica de que está fomentando la libre determinación para el pueblo africano, es una aseveración fraudulenta. Lo que este régimen está tratando de hacer es confinar al pueblo africano, que constituye el 70% de la población, en el 13% de la tierra, en los llamados bantustanes. Lo que este régimen está tratando de hacer, en contra de los principios de la Carta y de las resoluciones de esta Asamblea, es lograr una dominación permanente de los blancos en el 87% del territorio de Sudáfrica.

247. La libre determinación ha sido uno de los principios más acariciados por las Naciones Unidas. La degradación del término por el régimen racista de Sudáfrica sería ridícula si no representara tan trágicas consecuencias para la población no blanca de Sudáfrica. Ahora que han sido privados de todos los derechos políticos legales, sociales y económicos, ahora que han sido desposeídos por la fuerza de sus propias tierras y llevados como ganado a tierras que no los pueden sustentar, nos dice que ellos podrían lograr la libre determinación, si ellos lo desean, con tal de que la ejerzan dentro de las llamadas reservas.

248. En su declaración, el representante del régimen de Pretoria habló de un pacto de no agresión con otros Estados africanos. ¡Qué ingenua proposición! Lo que el régimen de Pretoria está tratando de hacer es obtener un *statu quo* en su política de *apartheid*.

249. El representante dijo que las políticas internas de su régimen nada tienen que ver con esta cuestión. ¡Qué desatino! Desde luego que tienen que ver. Esas políticas son una completa negación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

250. Los Estados africanos en sus colectividades no tienen temor a los regímenes racistas. No obstante, ellos están preocupados por las condiciones brutales bajo las cuales los hermanos africanos son tratados y los esfuerzos que se despliegan para esclavizarlos. Hasta que la población no blanca de Sudáfrica, de Namibia y de otros lugares del Africa del Sur esté totalmente libre de la política de *apartheid*, los Estados africanos en su totalidad continuarán su lucha contra el régimen de Pretoria.

251. El representante de Pretoria dijo que su régimen estaba preocupado por el futuro de 15 millones de habitantes no blancos, y que ellos han logrado un nivel de vida más alto que en otros lugares del continente. Ciertamente, si el representante tiene que hacer comparaciones para justificar la posición de su régimen, debería, en primer lugar, comenzar comparando las condiciones de la población no blanca en Sudáfrica con la población blanca.

252. El no dijo en su declaración que los trabajadores blancos reciben un salario muchas veces mayor que los no blancos por trabajos similares. Por ejemplo, en la industria minera un trabajador blanco gana 297 rands y un trabajador africano 18 rands. Los blancos tienen sindicatos obreros con poderes de negociación, mientras que los sindicatos negros se han hecho ineficaces, mediante legislaciones que los hacen ilegales y que prohíben cualquier tipo de negociación. La educación para los blancos es obligatoria y gratuita. Para los negros no es ni una cosa ni otra. Mientras que los gastos per cápita en la educación de niños blancos en Sudáfrica es de 114 rands, en 1968, para los niños africanos fue de 13,5 rands.

253. Todas estas desigualdades son parte de la lógica del *apartheid*, las cuales crean para los blancos en Sudáfrica un suministro de mano de obra migratoria, barata y convenientemente dirigida.

254. Cuando nosotros examinamos estos hechos — los escasos medios educacionales disponibles para los africanos y las restricciones de sus salarios — vemos claro, pues, que todo ha sido deliberadamente planeado para

mantener a los africanos mental y físicamente desnutridos. Las estadísticas relacionadas con la desnutrición de los africanos son bien conocidas: la tasa de mortalidad infantil entre los niños negros es de 400 por mil — la más alta en el mundo — y de 27 por mil entre los niños blancos en Sudáfrica. Finalmente, la esperanza de vida para los africanos es de 40 a 45 años, mientras que es de aproximadamente de 64 años para los blancos.

255. Estas son las estadísticas del *apartheid*. Estas son las estadísticas que el representante de Pretoria no reveló ayer. Sudáfrica no es un país feliz ni próspero para la población no blanca. Cuatro millones de negros han sido desarraigados, desposeídos, deportados a regiones que desconocían antes; otros cuatro millones de negros esperan ser deportados. Bien puede uno imaginarse la miseria, el sufrimiento y la dureza que representa esta inicua transacción. Estos son los hechos acerca del *apartheid*. Estos son los hechos que prevalecen en Sudáfrica.

256. Durante este período conmemorativo de sesiones hemos escuchado a Jefes de Estado y de Gobierno y enviados especiales, denunciar la inhumana política del *apartheid*, sin que un sólo gobierno la defienda, excepto la persona que actualmente ocupa el lugar de Sudáfrica. La Asamblea General ha adoptado numerosas resoluciones reconociendo que el *apartheid* es incompatible con las obligaciones de un Estado Miembro bajo la Carta de las Naciones Unidas. La mayoría de los Estados Miembros de esta Asamblea consideran al *apartheid* como un crimen de lesa humanidad. Anoche esta Asamblea, al adoptar una declaración, describió la política del *apartheid* como un crimen contra la conciencia y contra la dignidad de la humanidad. Esta declaración será suscrita por los Miembros que tienen relaciones íntimas con Sudáfrica.

257. Esta Asamblea en el pasado ha condenado el régimen de Pretoria porque ocupa ilegalmente Namibia, un territorio sobre el cual las Naciones Unidas han asumido la responsabilidad.

258. La conducta del régimen de Pretoria constituye una agresión contra la población no blanca de Sudáfrica y Namibia, una agresión contra la humanidad. No obstante, después de veinticinco años, Sudáfrica — o el régimen racista que pretende representar a Sudáfrica — se sienta aquí en este recinto, participa en nuestros debates, toma parte en ceremonias solemnes y ejercita el derecho de voto. Mi delegación juzga que la Asamblea General no puede continuar haciendo caso omiso de los principios de la Carta y de sus propias resoluciones y reglas, con respecto a la representación de Sudáfrica.

259. Al comienzo de este período de sesiones la Asamblea General nombró una Comisión de Verificación de Poderes para que examine las credenciales de los representantes e informe sin demora, de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Asamblea General. Hasta la fecha no hemos recibido el informe sobre la delegación de Sudáfrica. Mi delegación no reconoce las credenciales de la llamada delegación de Sudáfrica. No reconocemos a esa delegación como la representante de toda la población de Sudáfrica, blanca y negra. Mi delegación disputa las credenciales de los representantes corrientemente sentados en las bancas reservadas para Sudáfrica, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento de la Asamblea General. Por lo tanto, como ésta es una cuestión de urgente y vital importancia, formulo la siguiente moción:

> "La Asamblea General pide a la Comisión de Verificación de Poderes que considere como cuestión urgente los poderes de la delegación que actualmente ocupa el lugar de Sudáfrica y que presente un informe especial sobre este asunto."

260. Pido el Presidente que someta a votación esta moción y que tome las medidas necesarias para que la Comisión de Verificación de Poderes nos rinda su informe no más tarde del martes 27 de octubre de 1970.

261. Sr. OGBU (Nigeria) (*interpretación del inglés*): En nombre de mi delegación, apoyo las propuestas hechas por el Embajador de Somalia a fin de que se pida a la Comisión de Verificación de Poderes, de acuerdo con el Artículo 28 del Reglamento de la Asamblea General, que examine las credenciales de quien pretende representar a Sudáfrica, y que, en verdad, representa al régimen en Sudáfrica. Las inhumanas políticas de *apartheid* del régimen racista en Sudáfrica han sido condenadas por todos y cada uno de los oradores a quienes es caro el interés de la humanidad, y por los representantes que han tenido el honor de hablar en este período conmemorativo de las Naciones Unidas, y en la sesión plenaria de la Asamblea General. El *apartheid* también ha sido condenado en términos inequívocos en varias comisiones de la Organización. Es un crimen contra la humanidad y las Naciones Unidas en actitud de pasividad, o permitiendo que esta delegación, lamentablemente sentada cerca de la delegación de Somalia y poniéndola en situación muy incómoda, continúe aquí, parecen condonar el crimen que se comete con nuestros hermanos en Sudáfrica.

262. Como es notorio, el Gobierno de Pretoria representa a menos del veinte por ciento de la población de Sudáfrica. En particular, quince millones de africanos no tienen derechos ni están representados en el gobierno ni en ninguno de sus organismos. Su exclusión del proceso político de su país es tanto más abominable cuanto que se basa totalmente en consideraciones de discriminación racial. No creo sea éste el momento de entrar en detalles sobre las atrocidades que comete contra nuestro pueblo el régimen racista en Sudáfrica; sin embargo, tenemos derecho a saber quiénes son los representantes del régimen racista en Sudáfrica y cómo han venido a participar en las deliberaciones de nuestra respetada Organización. ¿Por quién hablan ellos? ¿Qué pasa con los quince millones de africanos y las otras comunidades no blancas en Sudáfrica? Es apropiada y mi delegación apoya calurosamente la propuesta hecha por el representante de Somalia en el sentido de que escudriñemos las credenciales de los representantes del regímen del *apartheid*, conforme a las disposiciones del Artículo 4, párrafo 1, de la Carta, y que, según dispone el Reglamento, la Comisión de Verificación de Poderes informe a la Asamblea General lo más pronto posible o, mejor aún, como mi colega lo ha indicado, el martes 27 de octubre, a más tardar.

263. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): De acuerdo con el Artículo 80 del Reglamento:

"Normalmente las proposiciones y las enmiendas deberán ser presentadas por escrito y entregadas al Secretario General, quien distribuirá copias de ellas a las delegaciones. Por regla general, ninguna proposición será discutida o sometida a votación en las sesiones de la Asamblea General sin haberse distribuido copias de ellas a todas las delegaciones, a más tardar la víspera de la sesión."

264. Para evitar un debate de procedimiento, pregunto a los dos representantes que han hecho uso de la palabra si sería aceptable para ellos que en este caso particular solicitasen al Secretario General Adjunto, que se encuentra presente, que requiera la atención de la Comisión de Verificación de Poderes sobre este pedido, solicitándole que proceda tan rápido como sea posible. ¿Hay acuerdo al respecto?

Así queda acordado.

265. Sr. BAYÜLKEN (Turquía) (*interpretación del inglés*): Voy a hacer una aclaración con respecto al discurso del Arzopispo Makarios y en relación al problema de Chipre. Soy consciente del hecho de que las reuniones que hemos celebrado desde el 14 de octubre están dedicadas a la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas. Mi delegación cree sinceramente que esta solemne ocasión requiere de cada Estado Miembro la más sobria actitud, tanto en cuanto a la celebración del pasado de la Organización como en cuanto a sus actividades oficiales, en las cuales la humanidad deposita sus más fervientes esperanzas. De acuerdo con estos sentimientos y creyendo también que el espíritu de tolerancia, conciliación y magnanimidad debe iluminar nuestras actitudes en tan auspiciosa ocasión, me referiré brevemente a varios puntos que requieren clarificación.

266. La estrecha relación de mi país con Chipre, como una de las partes que promovió y suscribió la independencia de la República, es bien conocida. Deberá recordarse que la independencia de Chipre fue ganada por las dos comunidades nacionales, chipriotas turcos y chipriotas griegos, en 1960. Esa independencia descansa sobre dos pilares comunales y fue lograda ejerciendo el derecho a la libre determinación. Fue por la conjunta solicitud del Presidente chipriota griego y del Vicepresidente chipriota turco, que representaban a sus respectivas comunidades, como Chipre fue admitida como Miembro de las Naciones Unidas. Las dos comunidades formularon juntas su constitución y bajo ella convinieron en compartir la responsabilidad de la administración del Estado en todos los niveles, en proporciones convenidas entre ambas comunidades.

267. Además, las dos comunidades retuvieron completa autonomía en asuntos comunales, sobre una base de igualdad. Así, las dos comunidades que habían ganado su independencia adquirieron en igualdad de proporciones derechos inalienables en la soberanía, independencia e integridad territorial de Chipre. Por estos derechos políticos y jurídicos, se reconocía que las dos comunidades garantizaban, sobre la base de la igualdad, que ninguna de ellas podría destruir la independencia de la isla. La armonía intercomunal fue salvaguardada mediante un equilibrio entre ambas comunidades, para impedir que una dominase a la otra. Sin evocar los trágicos acontecimientos de 1963, que tenían por objeto la eliminación por la fuerza de la normal y tradicional vida constitucional de la isla a expensas de una de las comunidades, yo deseo recordar con cálido elogio la vuelta a la razón en 1968. Con el aliento de los dos partidos directamente interesados en el problema de Chipre, las esperanzas intercomunales nacieron con miras a devolver a la comunidad turca el lugar normal que le corresponde en la vida de la isla. A la fecha, los representantes de las comunidades están tratando de elaborar una solución que permita a los chipriotas turcos y griegos vivir juntos en paz y seguridad dentro de un Estado chipriota independiente. Creemos que no existirá impedimento alguno para la feliz conclusión de las conversaciones, si la posición de los chipriotas griegos se ajusta a los siguientes conceptos.

268. La comunidad turca es uno de los asociados en el Estado de Chipre y en su independencia y soberanía. Chipre es la patria de los turco-chipriotas y greco-chipriotas y no una extensión de otro país. Chipre es una unidad donde las dos comunidades pueden continuar viviendo juntas dentro de su personalidad tradicional y constitucional. Chipre está dividida cuando una de las dos comunidades deja de lado la integridad personal y la seguridad de la otra. Solamente de esta forma los principios democráticos y los preceptos de nuestra Carta pueden prevalecer.

269. En nombre de Turquía, y por expreso pedido del doctor Fazil Küçük, Vicepresidente de la República de Chipre y líder de la comunidad turca, deseo reiterar mi aprecio por la excelente labor realizada por las Naciones Unidas y sus fuerzas de mantenimiento de la paz en Chipre. También quiero transmitir nuestro sincero agradecimiento y el del doctor Küçük al Secretario General, U Thant, y a sus colaboradores, por sus infatigables esfuerzos.

Se levanta la sesión a las 19.15 horas.

Litho in United Nations, New York 77003-June 1973-475